



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESCUELA DE PEDAGOGIA



EXTENSION UNIVERSITARIA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
ALICIA F. MINUJIN ZMUD
MEXICO. D. F. 1 9 6 2



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Renovar la Universidad es un problema de moral y de acción. Las instituciones se tornan inútiles cuando permanecen invariables en un medio social que se renueva".

JOSE INGENIEROS

"La Universidad del
Porvenir".

"Para que la Universidad, avanzada -- del saber, sea también avanzada de la actualidad, ha de estar en contacto con la existencia pública. Lo -- contrario es cometer un fraude con--tra su propio destino y volver la espalda a la misión que la define como principio promotor de la Historia".

CARLOS LAZO

Discurso inaugural de la
Ciudad Universitaria.

28074

Al seleccionar el tema correspondiente a mi tesis, para optar por el título de Licenciada en Pedagogía, lo hice considerando algunas razones que estimo fundamentales y trascendentes, en lo que concierne al caso particular de América Latina, en el terreno de la Extensión Universitaria y con el propósito de que mi modesta labor pueda contribuir a evitar el enclaustramiento de los altos centros de estudios haciendo aprovechables sus conocimientos para el pueblo, en su más amplio porcentaje.

La ruptura entre este sistema de encierro claustro universitario y las apetencias de conocimiento e inquietudes naturales de nuestros pueblos, ávidos de cultura, comienzan a producirse a principios de siglo y, en su evolución natural, la fenomenología de este proceso alcanza, no solamente a romper las murallas de enclaustramiento, sino también a hacer que las corrientes culturales derivadas del alto centro de estudios, por vehículos múltiples, concedan la ventaja de un más amplio conocimiento al pueblo, nutriéndose, a su vez, de nuevos elementos dinámicos que infiltran un carácter más utilitario a las instituciones universitarias.

No obstante, por las razones históricas señaladas y otras de diversa índole, este proceso tiene un avance lento y muy parcial en lo que se refiere a América Latina y, en un vasto panorama, no marcha simultáneo a un nivel parejo en nuestra geografía educacional. Es por ello que, un trabajo encaminado a

romper estas trabas antinaturales y este proceso esporádico de --
progresión, tiene importancia considerable y requiere el cuidado-
so y tenaz empeño de una acción conjunta destinada a hacerlo ---
desaparecer.

No pretende nuestro modesto aporte establecer más que -
un elemental señalamiento de la cuestión, pero sí anhela que esto
mismo sirva de estímulo a una labor encaminada a hacer que los em-
peños de conocimiento no se limiten a una clase privilegiada, si-
no que lleguen y, a la vez, se nutran de todas las clases socia--
les para las cuales la función universitaria debe cumplir sus pro-
pios fines culturales.

Queremos hacer constar nuestro más profundo agradeci---
miento al profesor Domingo Tirado Benedí, del cual obtuvimos el -
oportuno consejo y la amable disposición al revisar nuestro modes-
to trabajo; a todos los profesores del Colegio de Pedagogía de la
U.N.A.M. que con talento y comprensión nos guiaron en todo el pro-
ceso de nuestros estudios y, por último, a la nación mexicana que
con su proverbial acogida y sus facilidades hizo posible para no-
sotros el obtener los conocimientos necesarios para finalizar ---
nuestros estudios superiores.

INTRODUCCION

La palabra Universidad deriva de universo, que proviene del latín: Unus vertere: lo que siendo diverso se combina o se resuelve en lo uno. Por lo tanto debe reflejar en su ser la unidad cósmica del universo. En la Edad Media, además de este significado poseía otro: el de ser punto de reunión de estudiantes y profesores de todo el mundo, sin distinción de nacionalidades ni de origen. Agramonte (2) nos dice: "La esencia de la Universidad contiene cuatro predicados: 1) La Universidad es saber. 2) La Universidad es cultura.- 3) La Universidad es tecnicidad. 4) La Universidad es vida o forma consubstancial de la vida". - Guarda entonces, los valores seculares de la cultura, se dedica a la búsqueda de la verdad, preserva los conocimientos y enseñanzas del pasado y transmite todas estas informaciones. En cada país, y aún en cada región del mismo país, encontramos variaciones en las Universidades, esto se debe a la diferencia de tradiciones, circunstancias, situaciones locales, contribuciones recibidas y grados en que las comunidades que las soportan son accesibles al conocimiento. Todos estos aspectos dan su carácter -- propio a cada Universidad. (34-25).

En la actualidad, los fines de la Universidad pueden proyectarse en dos planos: el primero sería el relacionado con el legado cultural que la humanidad ha recibido del pasado el cual debe conservar, acrecentar, difundir, interpretar y proyectar. El segundo se refiere a la formación integral del hombre -

que acude a sus aulas al que debe darle conocimientos profesionales y cívicos, conciencia de su función social y responsabilidad para afrontar las obligaciones que contrae con la comunidad (34). Pero no se limita solamente a ésto la misión universitaria, sino que es necesario que se esté vitalizando constantemente por medio del contacto con la realidad, de su presencia en la vida pública; porque, como dice Angel Hernández (13): "Una Universidad que se queda enclaustrada, retraída, hermética, dentro de su concha medioeval, no puede actuar con brillantez en el presente porque vive el sistema de ideas de épocas pretéritas".

El valor de la Universidad ha sido discutido desde el siglo XIII, y cada nación, en cada época ha dado su propia respuesta. Este valor no es el mismo para una monarquía que para una república, ni para un organismo religioso que para los ciudadanos individuales. El valor de la Universidad de Estado, en nuestros días, se completa con la misión de llevar sus verdades y su ciencia al pueblo para que éste pueda introducirlas en su vida y le ayuden a mejorar su trabajo. La Universidad del Estado viene del pueblo y debe ir hacia el pueblo. El servicio útil a la humanidad debe ser el propósito básico de la Universidad. Llenar los vacíos educativos que la pobreza y demás dificultades de la vida han ido dejando en las poblaciones de los Estados, llevar la conferencia, el folleto, el libro, la información, hasta cada individuo que los necesite, contribuir con todos los recursos disponibles, con elementos de servicio eficientes y bien organizados, al progreso cultural y estético, al bienestar higiénico y social de la colectividad, no son tareas agregadas a las demás funciones conocidas, sino consubstancia misma de la Universidad (20-22).

En nuestra América Latina falta aún una cultura general ambiente como existe en los medios europeos y por lo tanto, es necesario respirar la cultura a través de los órganos especiales que ésta posee: las Universidades, que se constituyen entonces en centros culturales sin los cuales nuestras sociedades perecerían intelectualmente (29). Esta misión indirecta es aquí más importante que todas sus funciones directas. La tarea social de las Universidades latinoamericanas se resuelve en varios puntos: 1) Erradicar el estancamiento económico, social y cultural.- 2) Afrontar y enjuiciar concreta y efectivamente los problemas vitales.- 3) Relacionarse con las trascendentales mutaciones de nuestra época.- 4) Participar en la forja de los rumbos y destinos de nuestros pueblos. En el primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes, en 1930, se declara en el artículo tercero, punto C: "Dar una orientación social, vinculando a la Universidad, a través de sus Institutos y Facultades, mediante el concurso de los expertos en las diferentes disciplinas científicas, al estudio de los problemas económicos, científicos y sociales de cada país" (37).

La misión social a la que nos venimos refiriendo se lleva a cabo desde fines del siglo pasado a través de un organismo especializado: la Extensión Universitaria, que ha surgido y se ha intensificado paralelamente al interés que el mundo civilizado ha puesto en dar una expresión de tipo social a los conocimientos superiores. El término "Extensión Universitaria" tuvo su origen en Inglaterra alrededor de 1887. Ese mismo año comenzó a aplicarse también en América, propuesto por el profesor Adams para los trabajos que comenzaban a realizarse (39). Se

puede definir como: todas aquellas actividades que se salen de los trabajos reglamentarios de la Universidad. La Extensión Universitaria busca, en forma sistemática y constante por una parte, la renovación de la cultura referida a los que ejercen profesiones y las estudian; y por otra, la educación de adultos dirigida al pueblo que tiene una formación deficiente. Toma generalmente la forma de cursos libres de divulgación, cursos de verano, conferencias, conciertos, cátedras públicas, etc. que tienen lugar, no sólo en los locales universitarios, sino también en cualquier otro lugar adecuado a fin de que los beneficios de la cultura sean recibidos por la mayor cantidad posible de público (39-2-13-25).

Por medio de la Extensión Universitaria, la Universidad sale de su claustro para ponerse en contacto con los diversos sectores de la comunidad en cumplimiento de su alta misión orientadora de los destinos nacionales.

CAPITULO I

Historia

Las Universidades nacen en el siglo XIII espontáneamente y en distintas formas como un movimiento hacia la cultura superior, clerical y profesional, que se acomoda a las circunstancias locales y regionales. Surgen primero como studium generale y luego como universitas studiorum, en los que la palabra universidad no significaba la enciclopedia de los conocimientos sino -- su carácter general, para todos los estudiantes, de cualquier -- país que fueran. La primera fué la Escuela de Medicina en --- Salerno, Italia, siguiéndole la de Derecho de Bolonia, también -- en Italia. La Universidad de París, surgida de las escuelas catedralicias en L'Ille de la Cité, con los cursos de dialéctica -- dados por Champeaux, y luego por Abelardo, llega a tener tanta -- importancia que se decía que "El Papa y la Universidad de París -- son las dos luces del mundo". En 1235 Robert de Sorbón funda -- una escuela de teología que dará posteriormente nombre a la --- Universidad de París. En la misma época comienzan a surgir Universidades por doquier, así vemos, en 1113 el nacimiento de la -- Universidad de Oxford, en Inglaterra con los cursos de teología -- bíblica dados por Pullen, y su elevación a la categoría de ----- studium generale en 1231; la fundación de la escuela de Salamanca en 1220, por Alfonso IX en España, la que pasa a ser studium --- generale en 1243; el reconocimiento por el Papa de la Universi-- dad de Heidelberg como studium generale en 1385 en Alemania, etc.

La influencia de las Universidades en la Edad Media fué grande tanto política como culturalmente. Organizadas de igual forma que los gremios, supieron tener una visión más amplia que éstos. Eran las únicas representantes de la cultura del espíritu y de la opinión pública. Con ellas hubieron de contar muchas veces, no sólo los reyes, sino hasta los mismos Papas.

En el Renacimiento se fundan numerosísimas Universidades, y se introducen nuevos métodos humanísticos que comienzan a apartarse de la escolástica. Así, por ejemplo, en Oxford y en Cambridge se agregan juegos, deportes y se utiliza la lengua inglesa en lugar del latín tradicional. En España aparecen los centros humanistas. La Universidad de París permanece enquistada en la escolástica y comienza a perder su preponderancia.

Los movimientos de Reforma y Contrarreforma traen nuevos elementos a las Universidades, siendo uno de ellos el concepto de dar educación superior a todos, tanto ricos como pobres.

Con los grandes movimientos socioeconómicos producidos a raíz de la Revolución Industrial primero y posteriormente de la Revolución Francesa, las Universidades pasan una seria crisis, debida, por una parte, a la falta de recursos económicos, y, por otra, a regímenes de gobiernos totalitarios que suprimen las libertades académicas y subordinan la ciencia a los intereses de la Nación. Así vemos decaer a la Sorbona, considerada como organismo demasiado autónomo y oligárquico y observamos su dependencia total del Gobierno, durante el segundo Imperio, perdiendo completamente su carácter de centro científico y cultural.

Desde comienzos de nuestro siglo las Universidades ---

aparecen ya numerosas, fuertes, organizadas y autónomas como verdaderos organismos de la transmisión y el incremento del saber.

En América Hispánica las primeras Universidades que aparecen son las de Santo Domingo, fundada en 1510; la Real y Pontificia Universidad de México y la de San Marcos en Lima, fundadas en el mismo año de 1551. En Chile la primera Universidad es la de San Felipe; en Argentina la de Córdoba y en Colombia la de Santo Tomás. En América del Norte, surgen las Universidades en el año de 1636 con la fundación de Harvard, siguiéndole cronológicamente la de Yale, de 1701 (11-19-37).

La historia de la Extensión Universitaria se inicia como un sentimiento general y difuso de injusticia dado por el hecho de que sólo una élite de la sociedad pudiera alcanzar la cultura universitaria. Es una protesta y una lucha. Su acción se ha dirigido desde un comienzo a la vida social corriente para ayudar a los hombres y a las mujeres adultos a encontrar mejores respuestas a sus problemas privados y públicos.

Los primeros trabajos de acercamiento sistemático de la Universidad hacia la comunidad comenzaron alrededor de 1873 (39), con las lecturas organizadas dadas por estudiantes ingleses a ciudadanos adultos. Estos cursos tuvieron un gran éxito y fueron el ejemplo para otros países. En Gran Bretaña, fué Cambridge la primera Universidad que creó una organización extramuros -el Sindicato para Lecturas Locales- en 1873. Este curso había sido preparado por James Stuart, asistente tutor de la Universidad y más tarde profesor de mecánica de la misma, quien había concebido la idea de establecer "una especie de Universidad peripatética". Stuart deseaba que sus cursos fueran seguidos por trabajadores, pero en -

realidad la audiencia estaba formada generalmente por mujeres de clase media que tenían la posibilidad de disponer de algún tiempo extra. El movimiento de Stuart tiene un antecedente en las actividades de Extensión Universitaria que se intentaron realizar en 1840 y en 1850 sin llegar a tener éxito y que proponían la admisión en las Universidades de estudiantes que eran excluidos de ellas por falta de tiempo, capacidad o dinero; la admisión de mujeres y la abolición de los exámenes de admisión. En 1903 --- Albert Mansbridge funda la "Workers Educational Association" en la cual se incluyen más tarde los comités de clases tutoriales organizados en las Universidades. La "Workers Educational Association" estaba formada por miembros del partido laborista, hombres de iglesia e intelectuales y se proponía dos objetivos: 1) Trabajar por el establecimiento de un sistema nacional de educación que diera iguales oportunidades a todos los niños, sin distinción de clases sociales.- 2) Proveer a la clase adulta trabajadora de facilidades para desarrollar sus capacidades individuales y así trabajar más efectivamente por la "emancipación social e industrial". Para realizar este segundo objetivo, la W.E.A. se puso en contacto con las Universidades. Estas organizaron -- las clases tutoriales; cursos intensivos en los cuales cada maestro universitario dirigía un pequeño grupo de trabajadores. Además de las clases que les impartía, los guiaba en sus estudios privados. Al finalizar la primera guerra mundial se hizo una legislación para la educación de adultos, uno de cuyos puntos era establecer en cada Universidad un departamento de Extensión Universitaria dirigido por un académico. Esto se llevó a cabo en 17

Universidades de Inglaterra, 3 de Gales y 2 de Escocia.

Si la idea de llevar el pueblo a la Universidad es inglesa, la de llevar la Universidad al pueblo es americana. Entre 1880 y 1892 comenzaron los trabajos de Extensión Universitaria en 28 estados y territorios de los Estados Unidos de Norte América. En la década siguiente mucho del entusiasmo primario se perdió decayendo el trabajo por múltiples causas que aún hoy son vigentes: inflexibilidad en la organización de las Universidades, falta de interés en adaptar los métodos de la Universidad a las necesidades del aprendizaje de adultos, insistencia en que los programas se adhirieran estrictamente a los niveles académicos, falta de recursos económicos, inhabilidad de los profesores para realizar un trabajo extra, etc. En 1906 cambia el concepto sobre los fines de la Extensión Universitaria: menos académica y cultural, más alerta a los problemas urgentes y cotidianos. Sobre esta idea se reorganizan los Departamentos de Extensión Universitaria renaciendo ésta con un nuevo vigor y convirtiéndose en un suplemento de las instituciones especialmente organizadas para la educación de adultos.

En Canadá a mediados del siglo XIX, el "Mechanic's Institute" comenzó a ocuparse de la educación de adultos, organizando lecturas de interés general para toda clase de público, campañas de alfabetización y servicios de bibliotecas. A fines del mismo siglo, depositó esta responsabilidad en manos de las Universidades. Desde entonces hasta la fecha se han organizado numerosos Departamentos de Extensión Universitaria que tienen una orientación esencialmente práctica y vital (25-39).

En Francia fueron los "Compagnons", grupo de profesores, quienes iniciaron a través de la creación de "L'Université ----- Nouvelle" un movimiento pidiendo una enseñanza más democrática -- (19).

En España en 1869, Fernando de Castro, inauguró las conferencias dominicales en la Universidad de Madrid, destinados especialmente a la educación de la mujer. A ellas asistía numeroso público siendo el punto de partida de la "Escuela para Institutices" y de la "Asociación para la enseñanza de la mujer". Poco -- más tarde el mismo Fernando de Castro abrió gran número de escuelas nocturnas para obreros cuyas clases eran dirigidas por estu-- diantes y profesores universitarios. Este ejemplo fué imitado en Valencia por Pérez Pujol, y cundió luego rápidamente por todas -- las Universidades españolas (11).

En Suiza la Extensión Universitaria se refiere sobre - todo a la formación técnica del campesino y del obrero.

En Dinamarca es ante todo de tipo agrícola y está sostenida por el Estado, aunque es autónoma en su actividad (2).

En América Latina las actividades de extensión universitaria comenzaron hacia 1909. Consistían en: ciclos de conferen-- cias o pláticas sueltas impartidas por profesores nacionales y extranjeros. Publicaciones: México, Argentina, Ecuador, Chile, --- Guatemala y Perú poseen ya sus propias imprentas y editan libros-- y revistas en los que hay valiosas contribuciones científicas, -- históricas, literarias y económicas que estimulan a los autores - jóvenes y llevan la cultura universitaria al gran público. Teatro: obtuvo grandes logros en Chile, Guatemala y Perú, siendo muy útil-- para los estudiantes por fomentar el compañerismo y la dicción y -

útil para el público porque lo pone en contacto con las grandes obras universales, poco comerciales para el teatro profesional. - Música y danza: Misiones culturales, llevadas a cabo por alumnos-avanzados como uno de los medios más efectivos para vincular la - Universidad con los problemas nacionales (34).

CAPITULO II

Organización

1.- Finés: Por medio de la Extensión Universitaria, la Universidad se mantiene en contacto íntimo con la sociedad que la rodea, atiende con interés a la satisfacción de las necesidades públicas, y consigue, en cambio, los recursos que necesita para su desarrollo. Varias causas motivan la aparición de este servicio en las distintas Universidades, y determinan su finalidad inmediata, entre ellas las más importantes son: a) Hacer que los recursos universitarios sean útiles para la mayor cantidad posible de gente; b) Hacer que se comprenda la necesidad e importancia de la educación; c) Dar a todos los individuos oportunidades y responsabilidades y d) Cumplir con la obligación contraída con la sociedad de facilitar al pueblo su desenvolvimiento general. La Extensión Universitaria conduce la educación de adultos pero de una manera diferente a como lo hacen las escuelas públicas nocturnas, porque pone mayor énfasis en el aspecto laboral.- Las sociedades actuales necesitan que sus ciudadanos continúen formándose como ciudadanos y como hombres.

La función básica de la Extensión Universitaria es entonces, convertirse en el órgano por medio del cuál el pueblo puede ser introducido en la vida universitaria, haciéndolo más capaz de "ganarse la vida, vivir la vida y forjar el mundo". El grado en que logre llenar esta función determinará la medida de su éxito (23-39-25).

2.- Necesidades: Para cumplir correctamente sus funciones, la Extensión Universitaria debe llenar varios requisitos:

- a) Tener medios para promover proyectos específicos.
- b) Estar al tanto de todos los problemas susceptibles de estudio y presentarlos ante su público, para su comprensión y resolución.
- c) Ser dinámica: estar en continuo progreso y cambio.
- d) Ser adaptable, ésta es una cualidad esencial en el mundo-actual. Esta adaptabilidad debe reflejarse en la historia de la Extensión Universitaria, a través de los cambios de métodos de enseñanza, programas, organización y terminología.
- e) Estar capacitada para crear nuevas corrientes de pensamiento en las enseñanzas impartidas, que lleven al progreso de la Nación.
- f) Hacer constantes evaluaciones de los programas para determinar si éstos responden a las necesidades públicas.
- g) Todos los servicios deben ser genuinamente útiles e interesantes para el público.
- h) Definir una serie de criterios específicos para distinguir los intereses del público y determinar así la clase de servicios - apropiados para la inclusión en los programas.
- i) Hacer sentir al pueblo que los trabajos realizados por medio de la Extensión Universitaria son indispensables para su vida- y su trabajo.
- j) No permitir que ningún obstáculo altere la entrega de intelectualidad ofrecida por los maestros (25-36).

3.- Departamentos: a) Escuela de verano: comenzó como un movimiento de Extensión Universitaria para facilitar ciertos estudios a personas que no podían acudir a los cursos regulares. La tendencia actual es desligarla dándole mayor autonomía.

b) Prensa y publicaciones: nacido como ayuda para los estudiantes regulares, con un carácter eminentemente didáctico y especializado, este servicio pasó a manos de la Extensión Universitaria convirtiéndose en uno de sus ramos más importantes a través de la publicación de trabajos de interés general y bajo costo.

c) Cursos por correspondencia: fué una de las primeras actividades y presta aún hoy gran valor. Los maestros de los cursos regulares universitarios los preparan por escrito para poder ser enviados a las personas interesadas, que no están habilitadas por determinadas causas para asistir a las clases. Debido a la enorme importancia de este servicio, es necesario distinguir muy claramente su rol y determinar las formas en que puede funcionar con mayor efectividad.

d) Clases de extensión: cursos extra de cultura general impartidos a aquellas personas interesadas en aumentar sus conocimientos, pero que no desean obtener títulos académicos. Lo fundamental en ellas es la capacidad de quienes las imparten, y las facilidades de aprovechamiento de quienes las reciben.

e) Servicios de lecturas: con ellos principió la Extensión Universitaria, teniendo gran auge en esa primera época y decayendo en la actualidad debido, sobre todo, al gran incremento de los medios de comunicación. De todos modos se siguen utilizando como

complemento de otros cursos o como elemento para continuar la relación entre la Universidad y ciertos grupos específicos.

f) Bibliotecas: El préstamo de libros que se realiza en ellas tiene dos finalidades. La primera es enviar libros para proveer de buena lectura a aquellos ciudadanos alejados de los medios culturales, llegándose hasta hacer pequeñas bibliotecas locales dependientes de las Universidades. La segunda es suministrar el material necesario a los cursos de Extensión dando información a los profesores y complementación a los alumnos.

g) Medios audiovisuales: Este servicio tomó auge durante los últimos veinte años, siendo importante en la medida en que facilita y ameniza los cursos y atrae al público. Debe dar tres formas de colaboración: instruir a los maestros sobre la utilización y preparación de los medios audiovisuales; mantener filmotecas con películas y diapositivas especializadas difíciles de conseguir; y fabricar sus propios materiales.

h) Servicios intra-muros: consiste en la organización de conciertos, recitales poéticos y actividades teatrales útiles para los estudiantes y profesores universitarios, y también para el público general.

i) Conferencias y cursos cortos: cortos períodos de estudio sobre asuntos de interés para los participantes, quienes adquieren en ellos nuevos conocimientos y habilidades. Fue, junto con las lecturas y los cursos por correspondencia, uno de los primeros medios de la Extensión Universitaria y aún hoy posee gran vigencia.

j) Centros de extensión: pequeños locales mantenidos por la -

Universidad fuera de su propio recinto en el que se imparten clases paralelas a los cursos regulares, pero con horario nocturno, o bien con una orientación diferente, de acuerdo a las necesidades regionales. Bien organizado es un medio excelente para la educación de adultos.

k) Servicios radiales: el 80% de la radiofonía universitaria comenzó entre 1925 y 1935 con tres finalidades primordiales: contribuir en forma continuada y directa a la elevación cultural de la comunidad; tener al público informado sobre los valores de la Universidad y de sus servicios; y dar al estudiantado una experiencia en la dirección y organización de una estación de radio. Tiene distintos tipos de actividades: difusión y preparación de sus propios programas; colaboración con emisoras comerciales para difundir mejores programas; y grabación y filmación de aquellos que son más valiosos para su utilización en cualquier momento. La televisión universitaria comenzó a establecerse hacia 1949.

l) Servicios a otros grupos organizados: es una de las áreas más útiles y vitales porque tiende a la divulgación y expansión de la Extensión Universitaria. Se hacen proyectos en cooperación con toda clase de organismos que lo soliciten desarrollando un gran número de actividades diversas. En los grupos de negocios se dan conocimientos técnicos a los empleados en ellos. En los profesionales se facilita el intercambio de ideas y la continuación de los estudios. Con la ayuda a organismos gubernamentales se logra un verdadero contacto de la Universidad con las realidades nacionales y se presta un servicio importante a la resolución

de sus problemas. La educación de obreros y campesinos es también de suma importancia para permitir un aumento en su eficiencia y darles pautas que los hagan elevar sus niveles de vida. - La colaboración con agrupaciones de esta índole beneficia igualmente a la Universidad al vitalizarla planteándole dificultades sociales y técnicas sobre las que puede llevar a cabo gran número de investigaciones.

m) Servicios para el mejoramiento general de la comunidad:

son: la ayuda sanitaria, la educación higiénica, el mejoramiento del bienestar familiar, el planeamiento de la vida de la comunidad, los programas para incrementar la productividad económica y el desarrollo agrícola e industrial, solución a los problemas de la ancianidad y la infancia abandonada, higiene mental, mejoramiento de los servicios municipales, oportunidades de experiencias artísticas y culturales a quienes nunca las poseyeron, y muchas otras áreas de interés fundamental. Los miembros del consejo de Extensión Universitaria tienen que organizarse de tal manera que les quede bastante tiempo libre para dedicarse a este ramo, cada uno dentro de su propio campo (25).

4.- Comodidades: El dar un ambiente confortable, agradable y atractivo al lugar donde se realicen las labores de --- Extensión Universitaria es esencial para que éstas sean efectivas. Los adultos que asisten a los eventos culturales necesitan que el aprendizaje les sirva de distracción de sus preocupaciones cotidianas. Por otra parte, a medida que el hombre crece, - disminuye su capacidad de concentración, la firmeza de su memo---

ria y la finura de sus sentidos, volviéndose, además, muy susceptible si siente que se le pone en una situación que él no puede dominar; por estas razones es fundamental que el lugar donde se le enseñe llene las características enumeradas con anterioridad. Hay ciertos servicios que necesitan de comodidades específicas, éstos son: a) Cursos por correspondencia: precisan un cuarto especial para guardar y preparar el material. y comodidades para que el personal pueda leer y trabajar. Debe estar en estrecha colaboración con la biblioteca central de la Universidad.

b) Clases de extensión: no deben llevarse a cabo en las escuelas públicas por no ser éstas bastante adecuadas para adultos.

c) Préstamo de libros: necesita un cuarto especial para guardar el material utilizado por la Extensión Universitaria (periódicos, fotografías, cajas de envío, boletines, panfletos, etc., además de los libros específicos).

d) Medios audiovisuales: les hace falta contar con oficinas, estudio fotográfico, sala de proyecciones, cuarto oscuro y cuarto de trabajo.

e) Centros de extensión: además de las aulas deben poseer laboratorios y bibliotecas accesibles para el público que asiste a ellos.

f) Radiofonía: necesita oficinas, sala de control, sala de trabajo y auditorio. Como material le es preciso tener micrófonos, grabadoras, equipo de transmisión y una discoteca lo más completa que sea posible (25).

5.- Administración: Generalmente se organiza poniendo al frente un director y un vicedirector del servicio, casi siempre de tiempo completo. Los otros miembros que colaboran en él aumentan en número a medida que se multiplican las actividades. Una parte de estos miembros, además de dedicarse a la enseñanza, pertenecen también al consejo administrativo. Todos los miembros que colaboran en la Extensión Universitaria deben tomar parte activa en la concepción y en la ejecución de los planes, y deben tener cierta responsabilidad en los mismos porque, si estos proyectos fracasan por no ser del interés de los adultos, deben ser suprimidos inmediatamente. Por otra parte deben ser capaces de tomar las oportunidades que se ofrezcan para entregar sus servicios en el lugar y el momento precisos en que éstas aparezcan, desarrollándolos cuidadosamente a partir de esta base. Para dar una buena organización a la Extensión Universitaria es recomendable dividirla en tantos departamentos como actividades distintas se realicen, con un director al frente de cada uno de ellos. Esto dá mayor responsabilidad y conocimiento de su campo a cada director y le facilita la tarea de guiar el trabajo de los miembros de su departamento y de discutir con ellos la orientación de las actividades. Cada departamento debe estar en estrecho contacto con los demás para lograr un intercambio útil a todos.

La agencia administrativa debe actuar como coordinadora de las fuentes de recursos económicos y de las organizaciones interesadas en los servicios, para preservar los intereses de toda la institución. Debe proporcionar un continuo soporte financiero y poseer toda la información sobre las relaciones pasadas entre la Universidad y los grupos atendidos. También debe ocuparse de-

centralizar la colaboración de todas las Facultades y Escuelas universitarias. Esta agencia forma parte de la administración central de la Universidad, puesto que la Extensión Universitaria es una responsabilidad de toda la institución. Esto último no debe ser olvidado nunca, si se desea mantener servicios verdaderamente efectivos. La Universidad en conjunto debe comprender la importancia y significación de la Extensión Universitaria, la que sobre esta base, planeará su trabajo (25-39).

6.- Relaciones: Con el público asistente se puede establecer una estrecha colaboración que le permita participar en la determinación de programas, presupuestos, personal y política; - ésto crea mutua confianza, respeto y buena voluntad. También -- hay que estrechar relaciones de este tipo con las agencias que - solicitan ayuda del Departamento de Extensión. Cuando se trata de trabajos en pequeñas comunidades, generalmente se busca a los jefes locales para ponerlos al frente de las labores, ayudando - así a su difusión, y garantizando recompensas de tipo social, -- psíquico e intelectual. El pueblo puede y debe tomar la responsabilidad para la enseñanza local, incluyendo la determinación - de lugares y momentos en que se va a realizar, la evaluación de los progresos y las campañas de propaganda. Con todo esto ayu-- dan a guiar a los maestros de Extensión Universitaria en la se-- lección de los conocimientos aplicables a la vida.

Numerosos beneficios mutuos resultan de este contacto estre-- cho con el pueblo porque, si bien éste se beneficia con los cong

cimientos adquiridos, la Universidad se enriquece con un amplio -
caudal de experiencias prácticas. Por lo tanto, la Extensión Uni-
versitaria no sólo desarrolla mejores industrias, hogares, agri-
cultura, comunidades y ciudadanos, sino también mejores escuelas-
superiores (25-36).

7.- Métodos: Para saber qué tipo de programas realizar-
y cómo llevarlos a cabo, es importante conocer los intereses y ca-
racterísticas de los usuarios. Para ello John Morton propone un
cuestionario, que ya ha sido utilizado con éxito en los Estados --
Unidos, y que consta de los siguientes puntos: a) Sexo.- b) Edad
c) Grado de instrucción.- d) Lugar de residencia.- e) Afilia---
ción religiosa.- f) Status económico.- g) Estado civil (si tie-
ne hijos y cuántos).- h) Ocupación.- i) Qué tipo de servicios -
utilizan.- j) Motivación para acudir a la Extensión Universita--
ria.- k) Evaluación de los servicios (si le resultan o no satis-
factorios y por qué).- l) Sugestiones. Otras fuentes son las --
entrevistas grabadas y las opiniones recogidas de los consumido--
res.

Los métodos deben ser siempre adaptables y no ortodoxos,
porque deben satisfacer a personas de variadas posiciones económi-
cas, sociales, culturales, políticas y religiosas, cuyo único co-
mún denominador es el deseo de mejorar su condición. El método -
de Gladstone es probablemente el más útil: "Una demostración vale
más que mil palabras". Para implantar los centros de extensión -
es necesario un período previo de estudio del lugar donde estarán

situados, siendo preferible ubicarlos en sitios donde no haya -- otras facilidades educativas. En los medios rurales, las ferias pueden ser un excelente elemento para despertar la curiosidad y el entusiasmo por los servicios prestados por la Extensión Universitaria. Además de llevar las actividades universitarias al medio rural; el campesino puede ser trasladado al centro de estudios, mediante el establecimiento de la "semana del campesino".- En esta se impartirán cursos intensivos sobre ciertas materias de interés específico y se llevarán a cabo festividades culturales.

Lo esencial para que la Extensión Universitaria sea -- efectiva no son tanto los métodos de enseñanza como las cualidades personales de sus miembros, su competencia sobre los problemas tratados y su capacidad para seleccionar las materias de mayor relevancia y vitalidad.

Las únicas recomendaciones específicas en cuanto al método son las siguientes: a) No hay ningún método educativo que sea bueno por sí mismo; todos pueden ser útiles bajo ciertas circunstancias.- b) Un buen maestro de adultos sabe cómo seleccionar el método más apropiado en una situación dada y cómo usarlo a tiempo.- c) Los debates son métodos efectivos para inducir a la participación, y para estimular la búsqueda y el ordenamiento de datos.- d) Un guía efectivo de adultos nunca olvida que sus alumnos tienen un grado considerable de experiencia y están en posición de juzgar por ellos mismos qué tipo de enseñanza es más valiosa para sus intereses y sus problemas. Los métodos más útiles para la educación de adultos son entonces: el aprendizaje extensivo librado al criterio de los alumnos; la actividad en labo

ratorios, demostraciones, excursiones y por medios audiovisuales y la combinación de lecturas con debates.

Para que los servicios de Extensión Universitaria puedan continuar por un largo período, hay que aclarar a los individuos y a los grupos el sentido, los procedimientos y el valor de la educación; puntualizando la utilidad de ciertos servicios específicos para despertar el interés. Las bolsas de trabajo, el intercambio de publicaciones con otras instituciones, y la propaganda en carteles, radios y periódicos son otros medios efectivos para llamar la atención del público (25-36-39).

8.- Maestros: Las cualidades básicas de los maestros de Extensión Universitaria son: poseer una personalidad atractiva, entusiasmo, buen humor y gusto y simpatía con sus alumnos. Deben tener en cuenta que éstos necesitan respeto, afecto, aprecio, oportunidades y consideración por la individualidad y la dignidad humanas. Cada maestro debe dejar actuar a sus alumnos sin perder por eso el interés que tiene por ellos y por su especialidad. Además, es bueno que se ofrezca un entrenamiento periódico a los profesores de Extensión Universitaria para enfrentarlos con nuevos conocimientos, métodos educativos, formas de administración y de organización. También es recomendable el contacto con especialistas de todo tipo que aumenten sus conocimientos y a los cuales puedan poner al tanto de las necesidades e intereses de los adultos llevándolos a colaborar con la Extensión Universitaria.

Hay una fuerte polémica sobre si los maestros universi

tarios de adultos deben ser de tiempo completo o de medio tiempo; los primeros tienen las ventajas de dar mayor importancia a este trabajo y ser más accesibles a los alumnos. Los segundos permiten llevar a cabo cursos cortos aislados. En realidad lo ideal sería que los profesores de todas las Facultades se rotaran continuamente en su responsabilidad con la Extensión Universitaria para permitir que un mayor grupo participara regularmente en estos servicios, dando resultados más extensos y efectivos. Por otra parte, así tendrían la oportunidad de entrenarse en educación de adultos, y conocer problemas vitales al estar en contacto directo con ellos. La participación del alumnado universitario en los trabajos de Extensión Universitaria es muy deseable siempre y cuando se les adiestre antes de comenzar la labor. Buena reputación y sólidos conocimientos de lo que se enseña son esenciales para todo aquél que coopere en la educación de adultos (25-36).

9.- Panorama: Teniendo ya una visión conjunta de lo que es la Extensión Universitaria se puede pasar a ver cómo se la organiza en distintos lugares del mundo.

Inglaterra: El Departamento de Extensión Universitaria se divide aquí en cuatro secciones: a) Comisión central.- b) Comité de lecturas de extensión.- c) Educación para las fuerzas armadas.- d) Gobierno de los centros de educación de adultos. Pese a haber sido el primer país que comenzó con este trabajo, aún hoy existe un gran escepticismo sobre su valor. Se mantienen relaciones con otros organismos interesados, como la "Workers' ----

Educational Association", las autoridades educativas locales, el "Central Joint Advisory Committee on Tutorial Classes" y el "Universities Council for Adult Education". En el aspecto financiero la Extensión Universitaria está sostenida por el Ministerio de Educación quién, a cambio de esta ayuda, exige que se consulte con él y con las autoridades educativas locales los programas, y que se sometan las clases a una inspección ministerial periódica. El Ministerio de Educación pide, para prestar su ayuda financiera, que los temas tratados entren en los siguientes ramos: historia, acontecimientos internacionales, actualidades, ciencias sociales, filosofía, psicología, religión, ciencias físicas, ciencias biológicas, geografía, literatura y arte. La mayor parte de los programas tratan temas de ciencias sociales que son las que atraen más público y que incluyen: economía, teoría política, administración pública y sociología. En segundo lugar se tratan materias de arte (música sobre todo), y literatura e historia inglesas. Existen tres tipos de cursos: a) De 72 horas en total con asistencia obligatoria y trabajo en la casa.- b) De 20 clases (una por semana), sin trabajo en la casa.- c) Cursos cortos de verano. Generalmente los cursos son gratuitos o de costo muy bajo, siendo más caros los que no son reconocidos por el Ministerio.

Los maestros son, en una tercera parte, de tiempo completo, una tercera parte de medio tiempo y el resto ocasionales o de tiempo discontinuo. No poseen un entrenamiento sistemático ni posibilidades de mejoramiento, y se prefiere aquellos de mayor edad y mejores referencias académicas. Muchos de ellos pertenecen al consejo de administración, aunque no tengan conoci-

mientos ni experiencia administrativos.

El público asistente es en su mayor parte de clase media (60%), siendo el 20% obreros, el 5% profesionales, el 10% maestros y el 5% trabajadores del Estado. En cuanto al nivel educativo, el 50% acabó la enseñanza media, el 25% la superior o vocacional, y el 25% la primaria.

Se sigue utilizando el método de lecturas, pero acompañado de discusiones y trabajos monográficos para determinar el grado de aprovechamiento de los alumnos. Se usan con frecuencia las bibliotecas, los medios audiovisuales y los laboratorios. La BBC de Londres imparte programas educativos y culturales.

Los resultados de la labor de Extensión Universitaria en Inglaterra no sólo son buenos en cuanto a la información impartida, sino sobre todo por el desarrollo de hábitos de estudio sistemático, de pensamiento crítico y de discusión disciplinada, lo que da al pueblo mayor comprensión, tolerancia, juicio y responsabilidad; cualidades indispensables para la vida democrática.

Canadá: Aquí la Extensión Universitaria toma un carácter más práctico y menos académico, estando dirigida sobre todo a los pescadores y a los campesinos. Se atienden en forma sistemática las necesidades económicas, sanitarias, higiénicas, educativas y recreativas de las comunidades, utilizando sobre todo, elementos como la creación de artesanías locales, pequeñas industrias y cursos de capacitación para obreros y campesinos.

Estados Unidos de Norte América: La Extensión Universitaria en este país impulsa casi exclusivamente programas de tipo edu

cativo y cultural, estando organizada en los puntos antes detallados: cursos por correspondencia, escuelas de verano, prensa y publicaciones, radio, medios audiovisuales, conferencias, centros de extensión y ayuda a otros grupos interesados en los servicios. Entre 1940 y 1950 se organizaron programas de entrenamiento para la guerra, de dos tipos: a) Para preparar el ejército y el personal de las fábricas de armamentos.- b) Para atender a los veteranos de guerra que habían perdido sus años de estudio. Se hacen también cursos de extensión agrícola en los que se enfatiza sobre todo en la experimentación y en el traslado de los nuevos descubrimientos a la práctica (39).

España: Abarca dos tipos de cursos: superiores y de divulgación, éstos últimos se realizan sobre todo en centros obreros en los que se organizan en forma sistemática y con un grupo reducido de alumnos. Se usan el método de discusiones, lecturas y conferencias, acompañados con numerosas excursiones y medios audiovisuales (11).

Francia: Las actividades son de tipo exclusivamente cultural, poniéndose énfasis en las discusiones, que toman la forma de tribunas libres, en donde todo el que quiera puede tomar parte. Esto se completa con centros sociales donde se realizan diversiones educativas, y con centros regionales donde se estimula la conservación de costumbres tradicionales y se ayuda al mejoramiento de la cultura del campesino.

Bélgica: Los maestros de Extensión Universitaria reciben una preparación muy completa al cabo de la cual imparten cur

ses de cultura general y organizan actividades educativas entre los obreros. Se realizan numerosos espectáculos como teatro, coro, conciertos, pantomima, danza, en los que participan los asistentes a la Extensión Universitaria. También se dan ciclos de conferencias en todo el país sobre temas como higiene, filosofía, moral, derecho social, literatura y arte (6).

Alemania: Fué el primer país europeo que imitó las tareas inglesas de Extensión Universitaria, con los "cursos de enseñanza superior para todo el mundo", dedicados sobre todo a los obreros.

Austria: Sus Universidades se preocupan también por vulgarizar la alta cultura, pero con la estricta prohibición de tratar temas políticos o religiosos (1).

En América Latina estos movimientos comenzaron un poco más tarde que en resto del mundo, sin tener por ello menor importancia. El carácter general de la Extensión Universitaria es más práctico, de acuerdo con las necesidades y el nivel cultural del pueblo

Hemos dado este rápido panorama de los movimientos de Extensión Universitaria en el mundo para poder incluir en ellos el realizado en México por la Universidad Nacional, que pasaremos a estudiar a continuación.

CAPITULO III

Extensión Universitaria en la Universidad

Nacional Autónoma de México

1.- Historia de la Universidad: El 21 de septiembre de 1551, Carlos V ordenó la fundación de la "Real y Pontificia --- Universidad de México", a instancias de los virreyes Antonio de - Mendoza y Luis de Velasco. El 5 de junio de 1553 esta casa de - estudios abrió sus puertas por primera vez, lo cual "vino a con- firmar y consolidar el perfil de la intelectualidad novohispáni- ca". El clima cultural que reinaba en la Real y Pontificia ---- Universidad de México en sus primeros años de existencia era ne- tamente religioso, introduciéndose, en ella, ideas de la ----- Contrarreforma. La gran pujanza que tuvo en un principio, comen- zó a decaer por falta de recursos económicos; recuperando sus -- energías primarias a fines del siglo XVI. Siguió luego un perío- do de franca decadencia para la Universidad, la que apenas cum- plía con su misión, volviéndose rutinaria, memorista, escolásti- ca, verbalista, regresiva y totalmente falta de iniciativa. El obispo Palafox dictó las "Constituciones" en el siglo XVII con - miras a mejorar esta triste situación, sin conseguir grandes ade- lantos. En general, durante toda la Colonia, la Universidad ado- leció de un carácter oligárquica, medioeval y escolástico, limi- tando sus enseñanzas a la teología, las leyes y la medicina. Pe- se a ésto, fué el centro cultural más importante en toda América Hispánica.

En la segunda mitad del siglo XVIII hubo un gran auge - cultural en el cual la Universidad participó en muy pequeña medida por permanecer enquistada en sus viejos moldes: enseñanza y exámenes rutinarios, maestros mal preparados y falta de interés en las labores; por lo tanto decayó como centro intelectual y fué declarada "inútil, irreformable y perniciosa", siendo suprimida a mediados del siglo siguiente, en 1833. El año posterior reinició -- sus labores imponiendo la doctrina del "dejar hacer". En 1843, - Manuel Baranda instituyó en ella la asistencia voluntaria, suprimiendo la obligatoriedad. Desde entonces, hasta 1910, la Universidad llevó una vida muy precaria, siendo suprimida en 1857, bajo la presidencia de Comonfort, restablecida en 1858 por Zuloaga y - vuelta a suprimir en 1861, siendo presidente D. Benito Juárez; -- fué restaurada por la Intervención, y finalmente, clausurada en - 1865 por Maximiliano. Todos estos movimientos se debieron a que la educación era considerada en aquella época una idea política - más que intelectual. A falta de una Universidad estable, se --- crearon numerosos centros de estudio particulares: 9 escuelas de medicina, 8 de ingeniería, 26 seminarios teológicos, 19 de leyes y una escuela de minería. De todos modos, se hacía sentir la --- falta de una institución oficial de enseñanza superior. Por esto es que el 22 de septiembre de 1910, D. Justo Sierra efectúa la última reapertura de la Universidad, con el lema: "En el amor de la ciencia y de la patria está la salud del pueblo", y con fines, -- organización y programas totalmente distintos a los anteriores, - basados en el modelo de la Universidad de París. Durante la Revo lución la vida universitaria fué muy precaria debido a sus numero

sos enemigos; por un lado aquellos que temían ver renacer a la --
vieja institución; y por otro los que opinaban que no debía de ha
ber altos estudios hasta que no se erradicara el analfabetismo.
Las partidas de egresos de la Universidad eran muy mal vistas y -
atacadas. La dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública
y Bellas Artes era total, hasta 1917, en que la Secretaría fué su
primida, tomando el Departamento Universitario las atribuciones -
de ésta. Como era imposible que la Universidad pudiera atender -
a tan vastas y heterogéneas funciones, siendo Vasconcelos rector-
de la misma, decidió reducirlas dejando en manos de la recién ---
creada Secretaría de Educación Pública todas aquellas atribucio--
nes no ligadas directamente a la enseñanza superior. El lema de-
trabajo en esta época fué: "acercar la Universidad al pueblo". -
Para ello, Antonio Caso, creó la Escuela de Verano. Otra vez ve-
mos una gran dependencia de la Secretaría de Educación Pública, y
una tendencia a hacerse cada vez más aristocrática y conservado--
ra. Para desviarla de esta senda, José Manuel Puig Casauranc la-
reorganizó sobre la base del "acercamiento que debe existir entre
las clases laborantes y los elementos universitarios, los que de-
ben, a todo trance, empeñarse en prestar servicios a la comunidad
y especialmente al proletariado". En el año de 1929 la Universi-
dad alcanzó su plena autonomía, siendo declarada: "Una institu---
ción democrática funcional que asuma responsabilidades frente al-
pueblo"(6). Desde entonces hasta la fecha es reorganizada bajo nue-
vas leyes en 1933, 1945 y 1957. Muchos problemas graves de difi-
cil resolución le tocaron vivir entre 1946 y 1952: conflictos es-
tudiantiles, inercia académica, desapego de los sucesos naciona--

les, y olvido casi absoluto de su misión investigadora y científica. En 1952, tal vez a raíz de su traslado a los modernos edificios del Pedregal de San Angel, comienzan a soplar aires renovadores: hay un mayor ajuste entre el trabajo de las distintas facultades y escuelas, se incrementan las bibliotecas y los laboratorios, se crean centros de investigación y de cooperación social, y, poco a poco, la Universidad Nacional Autónoma de México se convierte en "la ventana internacional" del país. (6-7-9-16-21-31).

2.- El comienzo de la Extensión Universitaria: Hasta --- 1910, fecha solemne de la última reapertura de la Universidad, no existían, en los comienzos de nuestro siglo, sino facultades oficiales aisladas, ligadas entre sí por el único hecho de depender todas de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. De todos modos comenzaron a surgir los primeros intentos de un acercamiento al pueblo. Así, en 1902, la Escuela Nacional de Jurisprudencia inició un ciclo de conferencias sobre temas legales, para el público general, lo que, de acuerdo a las palabras pronunciadas por el secretario de la institución: "Ha valido a los señores-profesores justos elogios dentro y fuera de la escuela, para cuyos adelantos y buen nombre contribuyen grandemente, con esta importante innovación". En 1904, la Escuela Nacional de Medicina cooperó en los cursos prácticos de bacteriología dados a los delegados del Consejo Superior de Salubridad en los puertos y fronteras, para -- que éstos adquirieran aptitudes que les permitieran cumplir mejor su cometido. En 1905 se realizó una convención sobre canje de pu-

blicaciones científicas, literarias e industriales, entre México y otros dieciséis países americanos. Más tarde, el 1° de mayo de 1907, nos encontramos con un acuerdo por el que se establecían clínicas en el Hospital Juárez y se tomaran otras medidas destinadas a perfeccionar, al mismo tiempo, el servicio de los hospitales y la formación de los alumnos de la Escuela Nacional de Medicina; autorizándose a éstos para atender las clínicas durante el año escolar y a permanecer en ellas durante el tiempo necesario para el estudio de los casos.

Pero no es sino hasta 1910 que se encontraron algunos trabajos orgánicos. En la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional dice, en el artículo octavo, sobre las atribuciones del Consejo Universitario, punto 3°: "Organizar la Extensión Universitaria, mediante la aprobación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes". Durante los dos años siguientes se realizaron estudios para decidir cómo llevar a cabo la obra de extensión, en los que participaron tanto los miembros del Consejo como los alumnos. Finalmente, a fines de 1912, se aprobó con ciertas modificaciones un proyecto presentado por el consejero D. Miguel F. Martínez, formándose una comisión autorizada para comenzar los trabajos el siguiente período lectivo. No hay más menciones de esta labor durante varios años, salvo las reclamaciones constantes que se hacían a la Universidad para no olvidarse de las clases bajas y preparar a los estudiantes para servir las. Esta falta de datos puede comprenderse considerando el momento convulso, agitado y sacudido que vivía el país en plena Revolución. Nos encontramos así, en el año de 1920 en que la

Universidad participó activamente en una gran campaña de alfabetización realizada en todo el país, a través de tres tipos de actividades: a) la inscripción y organización de los "profesores honorarios de educación elemental"; b) las campañas de propaganda y la preferencia dada a las personas que alfabetizaran a más de cien alumnos para ocupar los puestos que quedaran vacantes; y c) la distribución gratuita de cartillas, pizarras y otros útiles de trabajo. Esta labor se continúa hasta fines de 1921. -- Otras actividades realizadas en este año son la fundación de masas corales en la Penitenciaría, y los cursos nocturnos para -- obreros. Al finalizar el año se distribuyeron más de 2000 li--- bros en bibliotecas públicas, escuelas, sociedades obreras, grupos de estudiantes y de profesores; donados por la Universidad.

En 1922 apareció una institución encargada de llevar - la cultura al pueblo: la Universidad Popular, cuyos maestros acu- dían a las agrupaciones obreras, centros de empleados, y otros - lugares, para dar conferencias, cursos cortos y organizar excu- siones y visitas a museos. Pese a tener que clausurarse al cabo de un año por falta de fondos, esta Universidad Popular sirvió - para "despertar en las clases obreras aspiraciones de cultura y de reivindicaciones sociales"(16). El mismo año se creó la Escuela- de Verano en la Universidad Nacional, destinada a ofrecer a estu- dantes nacionales y extranjeros la oportunidad de conocer el -- idioma, la literatura, la historia, el arte y las condiciones -- sociales de México. Se organizaron también cursos por correspon- dencia con el fin de hacer llegar, a las personas impedidas de -

asistir a las escuelas, los conocimientos impartidos en las instituciones oficiales. Otro logro de este año fué la creación de un teatro al aire libre, dependiente de la Universidad, para realizar conciertos, funciones de ballet y teatro. Este período de resurgimiento de la Extensión Universitaria fué cubierto en la rectoría por el Lic. José Vasconcelos, quién así cumplió lo que había anunciado en el discurso que pronunció al tomar la rectoría: "Urge poner la escuela al servicio de las necesidades sociales más bien que al servicio del saber abstracto, haciendo de la Universidad un organismo de acción benéfica más bien que un cenáculo de teorías brillantes". "Sabios activos que pongan su ciencia al servicio de los ideales de mejoramiento popular, ésa es la única clase de maestros que el gobierno puede expensar"(6).

En el segundo semestre de 1922 se dió el Reglamento de la Secretaría de Educación Pública Federal, el cual, en el capítulo VIII, destinado a la Universidad, dice: "106: La Extensión Universitaria tiene una finalidad análoga a la de la campaña contra el analfabetismo. Se diferencia, sin embargo, de ésta, en que la acción se ejerce sobre personas que han hecho ya sus estudios primarios".

"107.- La Extensión Universitaria será instructiva y educativa; de preferencia instructiva, es decir, relativa a las ciencias matemáticas, físicas, naturales, biológicas, y en especial cursos de industrias mecánicas y químicas (herrería, carpintería, perfumería, curtiduría, jabonería, fotografía, etc.)".

108.- "Las materias educativas se refieren a la enseñanza de las ciencias sociales y de una manera especial a materias como el de

recho usual, que tendrá como consecuencia provechosa la de que -- los obreros conozcan sus deberes y derechos de ciudadanos y el -- ejercicio de sus derechos políticos. La enseñanza de la economía política, dada con criterio moderno, tendrá un fin esencialmente práctico, de tal manera que el obrero sepa, por ejemplo, cuales -- son los mejores medios de asociación".

"109.- El cuadro de profesores que se encargarán de la Extensión-Universitaria está compuesto:

"a) Por los profesores universitarios que tendrán, a más de las obligaciones que actualmente tienen, la de dar una o más conferencias anuales en los lugares que señale el jefe del Departamento de Extensión Universitaria".

"b) Por profesores que, aún cuando no sirvan a la Universidad, puedan, por la especialidad que profesan, prestar servicios útiles a la Extensión Universitaria, dando una o dos conferencias anuales".

"c) Por profesores permanentes de Extensión Universitaria, - que se reclutarán, por ejemplo, entre estudiantes que quieran ayudar en esta obra".

"d) Por profesores que tengan a su cargo la enseñanza de pequeños cursos de industrias fáciles de enseñar y de ser explotadas".

"110.- I.- Sólo los profesores de la categoría d) tendrán remuneración. A los de las clases b) y c) se les concederá título como profesores de Extensión Universitaria y sus servicios serán tomados en cuenta en los nombramientos y ascensos del personal académico".

"111.- II.- Los cursos y conferencias de Extensión Universitaria - se darán en los locales de las sociedades obreras, escuelas industriales, en las nocturnas y universitarias, etc. Para este objeto se conseguirá de las sociedades obreras, de los directores y dueños de fábricas, los locales respectivos. Por su parte la Dirección de Educación Pública facilitará una sala de sus escuelas nocturnas una vez a la semana. Las escuelas industriales y las universitarias facilitarán igualmente locales para las conferencias".

"112.- III.- Entrará en los programas de Extensión Universitaria - representaciones dramáticas, conciertos y exhibiciones de cinematógrafo". "Para este objeto prestarán su ayuda los profesores y los alumnos del Conservatorio. A la Sección de Extensión Universitaria se facilitarán los aparatos cinematográficos que posean la Secretaría de Educación Pública, y la Universidad Nacional de México". "Se procurará formar entre los obreros cuadros dramáticos y de concierto".

"113.- IV.- En términos generales los programas de materias instructivas y educativas serán los siguientes:

"a) Materias instructivas: nociones de matemáticas elementales y mecánica práctica; nociones de química; nociones de anatomía y fisiología. Cursos de higiene. Nociones de historia natural. -- Cursos de biología: todo con aplicaciones prácticas siempre que sea posible".

"b) Materias educativas: Derecho Usual, Economía Política, Moral, Derecho Industrial y Legislación del Trabajo".

"c) Materias instructivas: cursos de mecánica, electricidad -- práctica, carpintería, herrería, jabonería, curtiduría, fotografía,

imprensa, encuadernación, perfumería, etc."

"114.- El Departamento de Extensión Universitaria implantará los sistemas de enseñanza extramural y por correspondencia, con el propósito, no sólo de usar nuevos métodos para hacer la cultura del obrero, sino también y principalmente para dar oportunidad a las personas que, por pobreza u otras circunstancias, están imposibilitadas para recibir la cultura de la Extensión Universitaria de una manera directa".

"115.- La enseñanza extramural, por lo que se refiere a los obreros, se hará por medio de profesores ambulantes, que, en las esquinas de las calles o mercados públicos, den lecturas o conferencias provechosas; y en las poblaciones cercanas, como Tacubaya y San Angel, se darán cursos de invierno".

"116.- La enseñanza por correspondencia, que dará la oportunidad para educarse e instruirse a las personas que trabajan, y obligará a los profesores a formar, con sus epístolas, originales e interesantes libros de texto, se impartirá durante todo el año y -- los estudios que se hagan de esa manera tendrán igual valor que -- los demás cursos de la Extensión Universitaria"(6).

Sobre la base de este reglamento, el Lic. Antonio Caso, a la sazón rector de la Universidad, organizó el Departamento de Extensión Universitaria, dándole su propia reglamentación que es la siguiente:

"El Departamento de Extensión Universitaria tendrá a su cargo, según indica su nombre, llevar, fuera de la escuela universitaria, la educación que en ella se imparte".

"I.- Para conseguir tal objeto, el Departamento de Extensión ---
Universitaria constará con un cuerpo de profesores compuesto: --
por los profesores universitarios, quienes tienen la obligación-
de dar hasta cuatro conferencias anuales en beneficio de la obra
de extensión; por los profesores de las escuelas técnicas y nor-
males, quienes tienen la obligación de dar hasta dos conferen---
cias anuales; por los profesores conferenciantes con el sueldo -
que se les asigne en el presupuesto, quienes tienen la obliga---
ción de dar hasta cinco conferencias a la semana, en los lugares,
días y horas que el jefe del Departamento de Extensión señale".

"Habrá además, un cuerpo de profesores de pequeños cursos -
industriales. Estos contratarán con la Universidad Nacional de-
México, por conducto del Departamento de Extensión, la enseñanza
de los cursos, el número de las lecciones de los cursos, y la --
retribución por lección dada".

"II.- El Departamento de Extensión tendrá a su cargo también la-
enseñanza por correspondencia y los cursos de verano o invierno,
y escuelas de noche, dedicados a estudiantes mexicanos y cuyo ob-
jeto sea la organización de cursos extraordinarios".

"III.- El Departamento de Extensión tendrá a su cargo la organi-
zación y realización de todos los medios necesarios para el me--
jor logro de sus propósitos"(6).

Como se puede ver, ambas reglamentaciones son muy seme-
jantes, siendo la segunda menos extensa en cuanto al contenido -
de las enseñanzas, y más exigente en lo que respecta a las horas
de clases pedidas a los profesores.

Estas resoluciones fueron rápidamente puestas en práctica. En el mismo año de 1922 comenzaron ciclos de conferencias en varios centros obreros, se pasó la Escuela de Verano a manos del Departamento de Intercambio y se mejoraron los servicios de las escuelas nocturnas, agregándoles, además, cursos industriales. En los dos años siguientes empezaron a funcionar los cursos de invierno y las misiones universitarias encargadas de llevar la cultura a todos los puntos del país.

Las actividades realizadas en 1925 fueron múltiples, tanto en extensión como en intensidad. Las conferencias dadas, tanto dentro como fuera del recinto universitario, versaron sobre los siguientes temas: higiene, civismo, arte, historia (incluyendo un curso sobre "estudios críticos de historia mexicana"), moral, economía política y astronomía; algunos de ellos ayudados por medios audiovisuales como películas y vistas. Se realizaron también numerosos cursos para obreros, empleados públicos y maestros; en centros obreros, escuelas nacionales y universitarias, y algunos, como los de pintura, al aire libre. Versaron éstos sobre todo en química práctica, administración, música, inglés y cultura general. Fueron inaugurados los servicios sociales de medicina con un consultorio gratuito para obreros y estudiantes; de odontología con una clínica gratuita; de leyes con una oficina para consulta de asuntos legales de centros obreros; y de ingeniería con ayuda prestada por estudiantes y profesores para obras municipales como construcción de cañerías y atarjeas, planificación y nivelación de calzadas, levantamiento de planos topográficos de la ciudad, saneamiento de colonias y -

edificación de un internado para indígenas que serían traídos a la capital. Las actividades artísticas no fueron olvidadas, realizándose gran número de conciertos, audiciones populares, transmisiones radiales de tipo cultural y recitales poéticos. Además, se inauguraron dos organismos nuevos: los Centros de Madres, dedicados a dar nociones de puericultura, higiene, psicología infantil y juguetería a las madres de los niños que asistían a los Jardines de Infantes, y realizados en el local de los mismos; y la "Hora del Cuento", con el fin de dar a los niños un entrenamiento educativo, llevada a cabo semanalmente en la Biblioteca Infantil de la Secretaría de Educación Pública. La propaganda de los servicios de Extensión Universitaria se hizo en forma organizada a través de carteles y de películas exhibidas al aire libre.

Gracias a todas estas realizaciones tan positivas, el Lic. Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, declaró, en su discurso de apertura de clases en 1926: "... puedo decir ahora, jubilosamente, que la Universidad Nacional de México ha respondido a nuestros deseos y nuestra confianza con un franco impulso de acercamiento al pueblo". "...en un pueblo como el nuestro es indispensable, es salvador para el futuro de la sociedad toda, formar, no ya aprendices de hombres, como se hace en la mayor parte de las Universidades, sino hombres verdaderos y completos que al salir de las aulas no tengan que perder años en el aprendizaje de la vida y en la conformación, y en el modelado, y en el temple de sus espíritus para la lucha y para la cooperación social, sino que sean ya unidades plenamente productoras. Y esto solo puede lograrse, lo repetimos y lo repetiremos siempre, acercando las --

escuelas universitarias, las escuelas profesionales y vocacionales en general, a la realidad de nuestra vida, es decir, acercándolas al pueblo"(6). En la misma ocasión, el Dr. Alfonso Pruneda, rector de la Universidad, afirmó en su discurso: "Una orientación más y más resuelta hacia el servicio de la colectividad; un propósito cada vez más y más firme de contribuir a la resolución de nuestros problemas sociales; una tendencia cada día más acentuada a ponerse en contacto real y positivo con el pueblo; son y deben ser los postulados que la Universidad habrá de tener siempre a la vista para realizar la misión profundamente humana y democrática que le incumbe llevar a cabo en el momento que actualmente vive nuestro México"(6).

El año de 1926 fué aún más fructífero que el anterior. Pasando revista a las actividades realizadas por la Extensión -- Universitaria se puede ver que no solo las ya existentes se hicieron más numerosas, sino que también aparecieron nuevos medios para obtener una mayor comunicación con el pueblo. Las conferencias, que siguieron realizándose en igual forma que antes, trataron infinito número de temas como historia, civismo, higiene, -- legislación, sociología, actualidades, geografía, literatura, física y moral. Los eventos culturales fueron nutridos, contándose entre ellos conciertos de cámara, de solistas y sinfónicos, -- recitales poéticos, funciones de ballet, películas y festivales obreros. Se prestó ayuda a gran cantidad de sociedades de estudio, de educación de adultos, de beneficencia, obreras, femeninas y culturales, por medio de la colaboración para confeccionar

programas culturales, préstamo de libros e información. Las --- transmisiones radiales ampliaron sus programas incluyendo en --- ellos, además de los conciertos, conferencias y la "Hora Infan-- til". La Hora del Cuento comenzó a realizarse también en la --- Biblioteca Cervantes, haciéndose un concurso de cuentos infanti- les que obtuvo gran éxito. Empezaron a organizarse exposiciones pictóricas para dar a conocer valores mexicanos al público gene- ral. La ayuda social continuó en la misma forma en las Faculta- des de Medicina, Odontología e Ingeniería (grupos de maestros y- alumnos de esta escuela se trasladaron con urgencia a León, Gto., para cooperar en la reparación de los daños causados por una --- gran inundación), uniéndose a ellas la Escuela de Química y ---- Farmacia que comenzó a impartir cursos de pequeñas industrias. - Se crearon las Brigadas de Delegaciones Universitarias de Acerca miento al Pueblo, y de Delegaciones Universitarias para Campesi- nos, que tenían por fin hacer cortas visitas (en fines de sema-- nas, o durante las vacaciones), a comunidades alejadas de cen--- tros culturales, para llevarles los beneficios del saber. Otra - innovación fué la apertura de los Centros de Extensión Universi- taria, en escuelas públicas y organizaciones obreras, en los que se impartían cursos de cultura general, inglés, artesanías y --- técnicas, destinados a ampliar los conocimientos de los obreros- para que éstos mejoraran su nivel de vida y de productividad.

El año siguiente, 1927, no varió mucho en la realiza-- ción de las labores de Extensión Universitaria. A los cuatro -- centros de Extensión Universitaria se agregaron dos más, siguien- do todos ellos con actividades semejantes a las iniciadas el año

anterior, más la creación de masas corales de obreros. Los servicios sociales cooperaron en una campaña contra el alcoholismo, impartieron clases de primeros auxilios en las escuelas primarias, y otorgaron un descuento del 50% en los precios de las entradas para conciertos y teatro, a los estudiantes y obreros. Se abrieron dos servicios nuevos: el de excursiones a lugares históricos, en las que participaron tanto alumnos universitarios como público general, guiados por un maestro; y el de teatro que se inició con un ciclo de teatro argentino, seguido por uno de teatro moderno, y otro de obras de autores mexicanos.

1928 fué un año tan activo como los anteriores, los servicios prestados continuaron siendo los mismos, tratándose temas semejantes en las conferencias, los centros, las actividades radiales y los festivales y conciertos; la ayuda a sociedades culturales tuvo igual importancia, lo mismo que los servicios sociales. Las actividades artísticas adquirieron aún mayor auge, porque, además de las exposiciones, teatro y conciertos, se inauguraron cursos libres de pintura en muchos de los Estados mexicanos. Se iniciaron tres tipos de cursos nuevos: los cursos de vacaciones donde se impartían materias como inglés, francés, música, literatura, historia natural, historia, moral y filosofía; cursos regulares de cultura general, divulgación científica y técnica; y cursos breves de higiene y civismo realizados en distintos puntos de la capital. Comenzaron a aparecer las primeras publicaciones universitarias: tres pequeños folletos, uno sobre turismo y geografía de México, otro de propaganda del deporte, y el tercero de

caricaturas. Otra novedad de ese año fueron las reuniones de lecturas, realizadas a semejanza de las inglesas, en varias bibliotecas, que lograron atraer gran cantidad de público.

El medio año siguiente, en que la Universidad permaneció aún dependiente de la Secretaría de Educación Pública, pese a los numerosos problemas sufridos en su interior, no dejó de interesarse en la obra de Extensión Universitaria, llevando a cabo las mismas actividades que los años anteriores.(6-7-15).

Para hacer una evaluación de la labor realizada en este campo durante el período 1922-1929, podemos citar las palabras del Lic. Antonio Castro Leal, rector de la Universidad en 1929: "La Universidad, en su obra de Extensión Universitaria, ha procurado desenvolver todas las actividades humanas, sin concretarse al desarrollo puramente intelectual. Su programa, en este orden de actividades, se ha inspirado en tres principios fundamentales: realizar una intensa labor de propaganda de cultura de acuerdo con el medio en donde ésta se desarrolla; provocar la iniciativa privada para que coopere en la obra de difusión de cultura; y fomentar activamente la obra de servicio social". "En concreto, la obra de Extensión Universitaria ha sido realizar una amplia difusión de la cultura intelectual, moral, física y social" (6).

3.- Desarrollo de la Extensión Universitaria en el período de autonomía de la Universidad: En la Ley Orgánica dada a la Universidad de México (6) al otorgársele la autonomía, el 22-

de julio de 1929, se expresa así en el Capítulo I: "De los Fines de la Universidad": Art. 1º: "La Universidad Nacional de México tiene por fines impartir la educación superior y organizar la investigación científica; principalmente la de las condiciones y - problemas nacionales para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, y llegar a expresar en su modalidad más alta la -- cultura nacional, para ayudar a la integración del pueblo mexicano". "Será también fin esencial de la Universidad llevar las enseñanzas que se imparten en las escuelas, por medio de la Exten-- sión Universitaria, a quienes no estén en posibilidad de asistir a escuelas superiores, poniendo así la Universidad al servicio -- del pueblo". Pero, al mismo tiempo, se determinó que las salas de exposiciones y los cursos de pintura al aire libre y popula--- res, que pertenecían a la Universidad, pasaran a depender de la - Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Un año más tarde, la Universidad organizó estudios demográficos, económicos y sociales de las distintas regiones de México, para poder dar a la educación superior de todo el país una -- orientación adecuada. Se comenzaron a reordenar los servicios de Extensión Universitaria con una tendencia un tanto diferente a la anterior; y se hizo obligatorio el servicio social para los estu-- diantes de Medicina como una necesidad para los alumnos y para -- las comunidades (4).

La Extensión Universitaria quedó totalmente planificada en el año 1931, bajo el siguiente concepto: "La Extensión Univer-- sitaria es la tarea de ofrecer a quienes no están en condiciones de asistir a las aulas y a los laboratorios de la Universidad, --

las enseñanzas que constituyen el objeto de estos centros de estudio" (4). Las personas que más urgentemente necesitaban de esta ayuda eran los obreros y los profesores del interior del país que debían ser orientados para realizar cabalmente sus tareas, por ésto la Universidad decidió trascender el ámbito del Distrito ---- Federal, para que su acción llegara a todos los puntos de la ---- República. El trabajo que comenzó a llevarse a cabo fué sistemático y metódico. Se utilizaron todos los medios para despertar -- el interés del pueblo por el estudio: exhibiciones artísticas, -- concursos científicos, históricos, filosóficos y literarios, pu-- blicación de periódicos y monografías, y cursos por correspondencia. A semejanza de las existentes en Francia, se abrió una tribuna libre, para estimular el pensamiento crítico y la discusión-- ordenada.

Sobre estas ideas generales, se dictó un reglamento interno del Departamento de Extensión Universitaria, en 1932 (4): - "1°.- Fines: a) Dar enseñanzas de carácter general y especial a -- los obreros, empleados y demás asalariados, estableciendo escue-- las dedicadas a este fin; b) Hacer conocer los resultados de las-- investigaciones científicas que realice así como su labor docen-- te, por medio de publicaciones y cursos por correspondencia; --- c) Propagar todos los elementos de la cultura, tanto en la capi-- tal como en el resto del país, por conducto de los profesores y -- estudiantes universitarios y de las instituciones integrantes de-- la Universidad; y d) Establecer una sala de conferencias y discu-- siones libres en la ciudad de México".

"2°.- La enseñanza general y especializada dedicada a todo género

de asalariados y obreros, se impartirá en escuelas destinadas a dichos fines, cuyo número y cuyas características se irán fijando de acuerdo con las posibilidades de la Universidad, aprovechando para el efecto elementos de sus escuelas y facultades, los talleres, laboratorios, institutos y demás recursos materiales técnicos, culturales y de personal con que ahora cuenta y los que en lo sucesivo establezca, ya sea con sus propios recursos o con la ayuda particular u oficial; dichas instituciones pueden llegar a ser propiamente el tipo de escuelas fabriles, gremiales o granjas experimentales, pero sin perder de vista las finalidades de la -- Extensión Universitaria".

"Se fundará un centro de enseñanza de las disciplinas sociales y de las directamente ligadas a éstas, en la ciudad de México que se denominará "Escuela Superior Obrera", dependiente de la Universidad Autónoma de México. La población escolar de esta institución deberá llenar los requisitos que establezca su --- plan de estudios entre los cuales se exigirá, forzosamente, el de haber concluído la educación primaria superior".

"El profesorado de la escuela de que se habla, tanto en el inciso 1º como en el 2º, se elegirá de entre los miembros del cuerpo docente de la Universidad; en el caso en que en éste no hubiere los elementos técnicos especializados que los propios establecimientos requieran, se considerará a los que presten servicios como incorporados al personal universitario".

"3º.- "Las publicaciones de la Universidad serán de tres clases: - a) periódicos, b) monografías y c) cursos por correspondencia".

"4°.- La propaganda de la cultura Universitaria en la República - se encomendará a los profesores y alumnos universitarios, que actuarán tanto en la capital como en el resto del país, de acuerdo con el programa que al efecto formule la comisión a la que se refiere el punto VI. Consistirá en todo caso en: a) Exposiciones - de las artes decorativas; b) Representaciones teatrales; c) Exhibiciones cinematográficas; d) Conciertos; e) Conferencias sobre - temas científicos, filosóficos y literarios, giras culturales; -- f) Cursos breves sobre estos mismos temas; g) Concursos a que convocará la Universidad para el estudio de los problemas de la enseñanza universitaria; h) Propaganda por radio. La propaganda se - hará, preferentemente, en las poblaciones de mayor importancia de la República".

"5°.- La "Sala de Conferencias y Discusiones Libres" se establecerá en la ciudad de México. Su uso se sujetará al reglamento que formule la Comisión de Extensión Universitaria, en el cual se hará constar que no habrá ningún límite para la expresión del pensamiento y que éste habrá de referirse siempre a los problemas de - la cultura".

"6°.- Se crea la Comisión de Extensión Universitaria, que se integrará por tres miembros del Consejo Universitario y que presidirá el Rector. La Comisión tendrá la misión de orientar y vigilar la función de la Extensión Universitaria. Proveerá a ésta de los reglamentos, planes de estudio y programas, y cuidará, en general, - del éxito de la obra para la cual se instituye".

"7°.- Para el despacho administrativo de la Extensión Universitaria, se crean tres secciones -con el presupuesto que propondrá al

Consejo la Comisión a que se refiere el punto anterior- y que se denominarán, respectivamente: Sección Escolar, Sección de Publicaciones y Sección de Propaganda de la cultura universitaria".

"8°.- El Departamento de Extensión Universitaria fomentará la organización y el funcionamiento de sociedades cívicas, deportivas y culturales de profesores y estudiantes universitarios. El Departamento impartirá su ayuda a las agrupaciones que lo merezcan por su integridad, por su labor y por sus antecedentes, siempre que garanticen el buen uso de los elementos que se les proporcionen, sin que, en ningún caso, se considere la Universidad como responsable de las actividades que emprendan, de los proyectos que formulen o de las tareas que realicen, a fin de que no pierdan su independencia, ni el sentido de su personalidad ni de su propia iniciativa".

Desgraciadamente esta reglamentación no llegó a ser puesta en práctica debido a los numerosos disturbios que sufrió la Universidad tanto en el plano académico como en el estudiantil. Para evitar una mayor desintegración, se dió una nueva Ley Orgánica a la Universidad (10), en octubre de 1933. Pese a que en artículo I de esta Ley, se consideraba como uno de los fines de la institución "extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura", fué casi nulo lo realizado en este sentido durante el siguiente período. La causa de esta carencia de iniciativa para lograr un acercamiento al pueblo es el hecho de que la Universidad, al otorgársele la autonomía, cesó de ser considerada una institución nacional, por lo que el Estado no se preocupó por estimular sus actividades, y, al faltar el interés-

de las autoridades universitarias por realizarlas, éstas cayeron casi por completo en el abandono (26). De todos modos, en 1936 se creó la Universidad Obrera por iniciativa, sobre todo, del -- Lic. Vicente Lombardo Toledano, con el fin de "ilustrar al proletariado y lograr así su liberación". La Universidad Obrera tiene hasta la actualidad una orientación y una organización semejantes a las que daba el reglamento del Departamento de Extensión Universitaria, del año 1932, para la "Escuela Superior ---- Obrera" (16).

Desde esta fecha, hasta 1945, nos ha sido imposible encontrar material informativo sobre las actividades de Extensión Universitaria llevadas a cabo en la Universidad Autónoma de México. En 1944, siendo Rector de la misma el Lic. Alfonso Caso, pidió que se considerara a la Universidad como una institución nacional. A raíz de esto se dió una nueva Ley Orgánica, el 30 de diciembre de 1944. Sobre la base de ella se expidió, al año siguiente, el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de --- México (10), en el cual encontramos los siguientes puntos, de suma importancia para el asunto que estamos tratando: "Título I: - Personalidad y fines:

"Art. 3o.- El propósito esencial de la Universidad será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo -- con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual".

"Art. 4o.- La educación superior que la Universidad imparta, comprenderá el bachillerato, la enseñanza profesional, los cursos - de graduados, los cursos para extranjeros, y los cursos y ----

conferencias para la difusión de la cultura y la Extensión Universitaria. Para realizar su función docente y de investigación, la Universidad establecerá las Facultades, Escuelas, Institutos, y Centros de Extensión Universitaria que juzgue conveniente, de acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que pueda disponer".

"Título II: Estructura:

"Art. 10°.- La Extensión Universitaria, los cursos para extranjeros y las relaciones oficiales de la Universidad con otros centros docentes y de investigación, dependerán de una dirección especial cuyo jefe será un empleado técnico, nombrado y removido por el Rector, quién formulará y someterá cada año, a la aprobación del Consejo, un plan de Extensión cultural y relaciones universitarias".

"Art. 24°.- El consejo trabajará en pleno o en comisiones que podrán ser permanentes o especiales; permanentes serán: I de Honor. II De Reglamentos.- III De Grados y Revalidación de Estudios.- IV De Difusión Cultural e Intercambio Universitario.- V De Vigilancia Administrativa.- VI Del Trabajo Docente.- VII De Vigilancia de la Difusión Popular de la Cultura y demás servicios sociales".

En 1947 comenzó a funcionar la Dirección General de Actividades Académicas y Difusión de la Cultura, abarcando tres aspectos: a) Centralización de las actividades de difusión cultural: la editorial, las bibliotecas, la radio universitaria y la orquesta sinfónica. Las funciones de la editorial eran múltiples: se ocupaba tanto de escoger las publicaciones, estimulando

a los escritores y científicos jóvenes para difundir sus obras, como de imprimirlas, distribuirlas y venderlas. b) Extensión -- Universitaria que comprendía la difusión popular de la cultura, -- la escuela de verano y los cursos dados en el extranjero para ha -- cer conocer los adelantos intelectuales de México. c) Departa -- mento de intercambio que se ocupaba de la atención de estudian -- tes y profesores extranjeros, de los festivales conmemorativos, -- conferencias, exposiciones, conciertos, información y relaciones con otras instituciones. La revista mensual "Universidad de Mé -- xico" que aparecía desde un año atrás para difundirse en toda -- América Latina, amplió sus servicios y comenzó a distribuirse -- gratuitamente entre los maestros y alumnos de la Universidad (40).

De acuerdo con esta organización continuó la labor de -- aproximación al pueblo, extendiendo los beneficios de la educa -- ción superior a todos los niveles sociales dentro de las posibili -- dades, hasta 1953 en que el Ing. y Dr. Nabor Carrillo Flores, asu -- mió la rectoría de la Universidad, introduciendo algunas reformas en su estructura. Este mismo año se crearon dos direcciones: --- a) La Dirección General de Difusión Cultural y b) La Dirección -- General de Servicios Sociales; que adquirieron una fisonomía que -- conservan hasta la fecha. La Dirección General de Difusión --- Cultural comenzó a funcionar en un local de la calle Justo Sierra 16, teniendo al frente a Jaime García Terrés que continúa siendo -- director de la misma. Los fines que se propone son: estimular la difusión cultural en todos los campos, dentro del ámbito universi -- tario y aprovechando la actividad de todos los universitarios; -- presentar frente a un público predominantemente universitario, en

la medida de lo posible, las figuras y corrientes más relevantes de la cultura y el arte contemporáneos; y proyectar la cultura universitaria hacia el gran público general. Se encuentra dividida en varios departamentos, habiendo un jefe encargado de cada uno de éstos para su mejor funcionamiento. Las actividades realizadas por ellos son: a) Dirección y subdirección que examina y aprueba las actividades para cada mes, y supervisa y coordina -- los trabajos administrativos y presupuestales.

b) Radio y grabaciones (agregándose últimamente los servicios de televisión, que aunque aún no poseen un canal propio, actúan en el tiempo concedido por estaciones comerciales, con poesía, ensayo, orientación vocacional, cine y noticias). La radio universitaria funcionaba en un principio con un horario de 4 P.M a 1 A. M., de lunes a sábados, y de 10 A.M. a 10 P.M. los domingos, ocupándose de la difusión de buena música y actos académicos (conferencias, mesas redondas, etc.), incluyendo noticieros culturales, notas de crítica, información de periodismo universitario y colaboraciones de institutos de intercambio cultural, legaciones extranjeras y distinguidos literatos. En 1959 amplió su horario así como sus actividades, difundiendo además en la banda de -- frecuencia modulada y en onda corta, y agregando el servicio de grabaciones: "Voz Viva de México": discos de destacados escritores, y cintas en las que se imprimen los programas de mayor importancia para su conservación y uso posterior. La pequeña -- fonoteca existente se enriqueció considerablemente y cuenta ya con más de 20000 ejemplares. En la actualidad Radio Universidad funciona de 8 A.M. a 24 horas, con una programación -----

exclusivamente dedicada a difundir, en su más amplio sentido, la cultura, ofreciendo producciones científicas, artísticas y literarias para aumentar la información y dar una idea conjunta del mundo y de la cultura actuales; extiende cada vez más su radio de alcance para llegar al mayor público posible. La sección de grabaciones posee ahora otros dos tipos de discos: Literatura Mexicana: fragmentos de libros y Testimonios: temas políticos e históricos. El director de este departamento es Max Aub, estando casi todo su personal integrado por estudiantes universitarios.

c) Casa del Lago: creada para obtener un mayor contacto con el gran público, tiene aún hoy una enorme importancia en este sentido. Cuenta con una biblioteca que contiene sobre todo volúmenes de la Editorial Universitaria; exposiciones de artes plásticas explicadas por guías especializados; actos culturales realizados durante la semana y sobre todo los domingos y días festivos, en los que participan actores, lectores, escritores y especialistas profesionales; cine club; conciertos, funciones teatrales y de guiñol al aire libre; sección infantil; juegos de ajedrez; habiéndose agregado últimamente cursos cortos de apreciación artística y literaria, publicaciones periodísticas, y una bolsa de libros y discos. Su director es el Sr. Tomás Segovia.

d) Sección de Teatro: lleva a cabo crecientes e incesantes actividades escénicas en distintos teatros, dentro y fuera de la ciudad de México, estimula a grupos de alumnos, actores y escritores para que colaboren en ellas, y deja en manos de los estudiantes universitarios la dirección, decorados y actuación de las distintas obras representadas, escogiendo generalmente las de mayor

relevancia universal. Cuenta además con una librería teatral y cursos breves de historia y crítica del teatro. Recientemente se ha inaugurado el Centro Universitario de Teatro, dirigido por Héctor Azar, jefe del departamento, con el fin de estimular el esfuerzo por conocer lo que significa la tarea teatral encarada como una forma de servicio social.

e) Sección de música: continuando con los servicios de conciertos y festivales ofrecidos por la Universidad desde hace ya casi medio siglo, esta sección se propone incrementar la cultura y el gusto musical entre los estudiantes y el público general. Para ello organiza conciertos periódicos interpretados por artistas nacionales y extranjeros, y cursos de apreciación musical. A su cargo se encuentra en la actualidad el conocido concertista mexicano Miguel García Mora. La orquesta sinfónica de la Universidad por carecer en estos momentos de director estable, tiene como encargado provisional a Icilio Bredo.

f) Sección de cine: tiende a formar un criterio cinematográfico entre los estudiantes, a través de la organización de cine clubs en todas las escuelas universitarias; y del gran público a través de la exhibición de buenas películas y de cursos, conferencias y mesas redondas sobre temas cinematográficos. Posee una filmoteca y publica folletos en forma periódica. Su director actual es Manuel González Casanova.

g) Sección de Artes Plásticas: se dedica a organizar concursos y exposiciones de pintura universitaria para estimular el ejercicio de la expresión plástica entre los estudiantes, realizando también exhibiciones de las obras de los grandes maestros de la pin-

h) Sección de conferencias: esta sección tiene en la actualidad - un carácter más restringido que anteriormente, ya que se propone coadyuvar a la formación intelectual de los alumnos universitarios, proporcionándoles los elementos culturales de los que no debe prescindir ningún profesionalista; pero sin preocuparse por llevar estos conocimientos al gran público general.

i) Sección de excursiones: su coordinador, Alberto Hajar, las organiza con el fin de dar a los estudiantes una imagen arquitectónica y arqueológica del país.

j) Revista de la U.N.A.M.: tiene la finalidad de difundir en todo el mundo las aportaciones culturales de la Universidad ofreciendo la actualidad artística y literaria de México. Es independiente de los órganos de difusión de las investigaciones con que cuenta cada Facultad, y no tiene contacto directo con el alumnado, aunque está abierta a todas las colaboraciones (41).

La Dirección General de Servicios Sociales, creada en - septiembre de 1953 con el fin de organizar las actividades de servicios sociales de la Universidad, tiene un fin menos cultural y más práctico que la de Difusión Cultural, aunque, como ésta, se dedica predominantemente a servir a los estudiantes. Cuenta con tres secciones:

a) Bolsa Universitaria de Trabajo: es un organismo que se preocupa por encontrar trabajo para los estudiantes que se inscriben en él, en relación, dentro de lo posible, con la carrera que éstos - están aprendiendo. Hasta 1957 el porcentaje anual de estudiantes colocados era el 42% de los inscritos, con un sueldo promedio de \$400 mensuales; en la actualidad esta proporción ha subido, siendo

un 57% de los solicitantes colocados en distintos trabajos, con un sueldo que fluctúa entre los 300 y los \$2000.

b) Misiones Universitarias: comenzaron a funcionar en octubre de 1954 para "llevar a las amplias esferas del pueblo mexicano, hasta donde ello sea posible, los beneficios de la cultura superior, y hacerlo por medio de los universitarios mismos, lo que les hace encarar las necesidades que tiene nuestro pueblo". Habiendo comenzado su actividad dentro de los límites del Distrito Federal, la extendió, en 1955 a los Estados. El método empleado es el siguiente: "se determinan las condiciones reales de una localidad por medio de una visita previa, y luego se formula un programa -- adecuado de servicios profesionales, para desarrollarlo en esa localidad teniendo en cuenta sus principales necesidades. El programa es ofrecido por catedráticos y alumnos de la Universidad -- auxiliándose de conferencias, proyecciones cinematográficas, danzas, teatro, guiñol, etc. Las actividades se coordinan estrechamente con los programas de las distintas Secretarías de Estado. La comunidad es visitada por lo menos durante cuatro domingos seguidos" (4). Hasta 1957 se habían realizado 172 misiones universitarias con la participación de todas las facultades y escuelas. En 1960 su número había aumentado a 234. Este año se comenzaron a integrar las labores de las misiones universitarias con las prácticas docentes de Ingeniería, Medicina, Odontología, Arquitectura y Ciencias Químicas, promoviéndose también la creación de equipos de pasantes en servicio social, los que, además de cumplir su labor misional, podrán realizar su servicio social obligatorio y encontrar campos de investigación para sus trabajos de tesis recep--

c) Servicios sociales generales para los estudiantes de las distintas escuelas y facultades universitarias: realiza estudios -- socio-económicos de los alumnos de la Universidad para determi-- nar cuales de ellos tienen necesidad de obtener becas que les -- ayuden a continuar sus estudios. Hasta 1960 se habían realiza-- do 2595 investigaciones de este tipo.

No se pueden dejar de mencionar los servicios sociales obligatorios realizados por los pasantes de las distintas Facul-- tades y Escuelas universitarias, y muy especialmente el de --- Medicina, cuyos alumnos, además de prestar asistencia médica a - pueblos aislados, contribuyen en campañas contra enfermedades en-- démicas como la lepra, el paludismo, el mal del pinto, el bocio, etc., y hacen estudios sobre alimentación, higiene materno-infan-- til e higiene del trabajo en grupos mineros y fabriles (4).

Todas las actividades anteriormente mencionadas colabo-- ran, aunque no plenamente, a realizar los más altos designios de la Universidad, mencionados en el Título III, Art. 10°, del --- Estatuto actualmente vigente en esta casa de estudios (10): ---

- "1.- Propugnar porque se implanten en la realidad las soluciones científicas de los grandes problemas de México.
- "2.- Hacer llegar los beneficios de la cultura a quienes por su-- ignorancia o su miseria no han podido disfrutar de ellos".
- "3.- Difundir la cultura en todos los grupos sociales y especial-- mente en aquellos que por su condición económica no han tenido - acceso a ella".

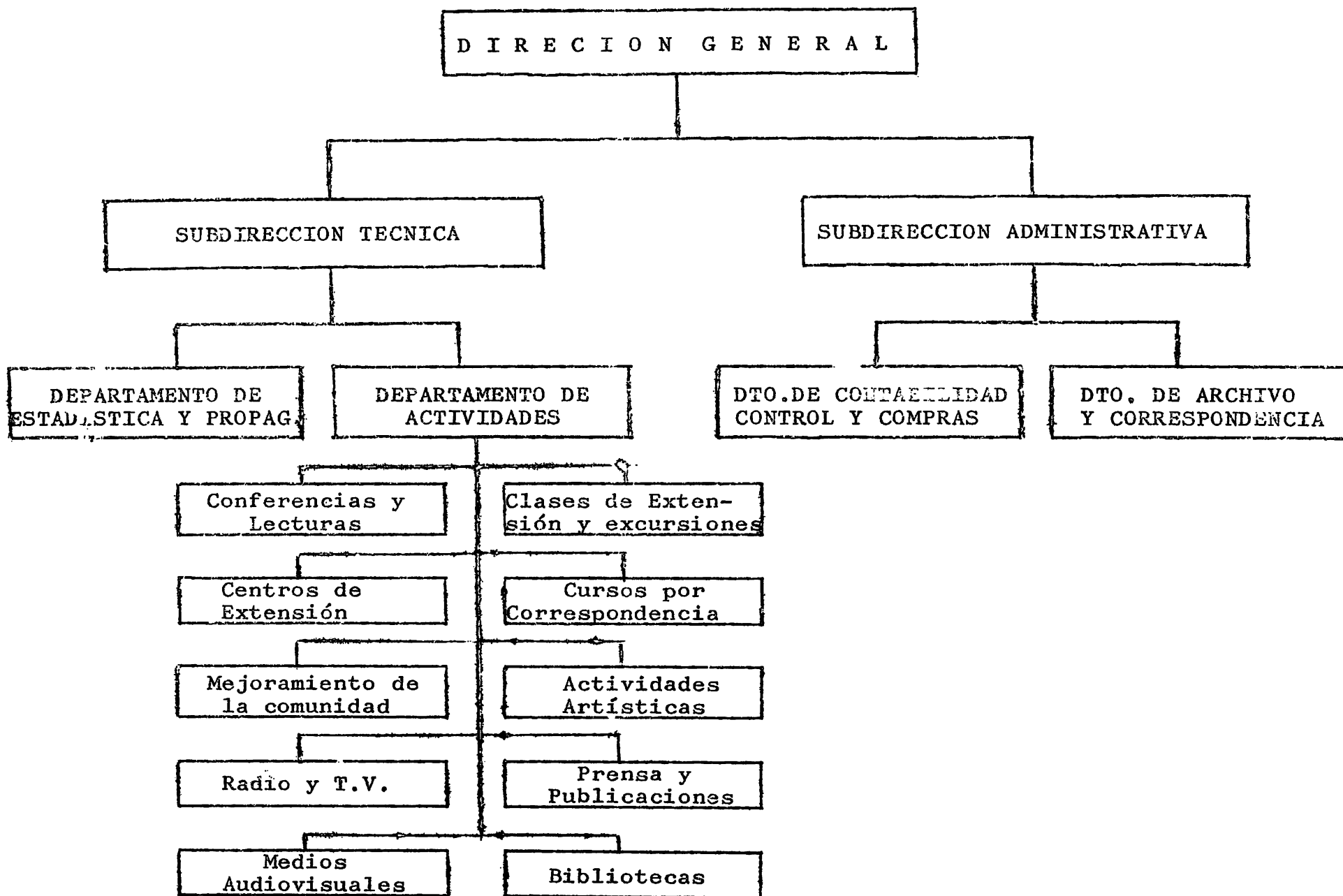
CAPITULO IV

Proyecto para la organización ideal de un Departamento de Extensión Universitaria

En base a lo anteriormente expuesto; la historia, teoría y práctica de la Extensión Universitaria, intentaremos, en este capítulo, delinear un esquema ideal para resolver los múltiples problemas planteados en este campo de la educación superior. Los objetivos básicos de esta organización serán dejados de lado por haber sido ya expuestos ampliamente en los capítulos precedentes, limitándonos, en éste, al aspecto puramente orgánico y práctico del tema. Los puntos fundamentales a los que vamos a referirnos serán: personal necesario, funciones de este personal y elementos materiales indispensables. No abordaremos tampoco el tipo de programas a realizarse por ser ésto específico de cada lugar y momento, aunque sí nos ocuparemos de la forma de planear estos programas y de como llevarlos a cabo.

Para realizar un plan orgánico cualquiera es necesario tomar en cuenta, una vez establecidos los objetivos, las funciones necesarias: como dividir las y de qué tipo serán; el personal que llenará estas funciones: cantidad, calidad y preparación del mismo; y los elementos materiales cuidando que sean eficientes y económicos. Estos tres factores serán la base de todo trabajo en equipo. En el caso de la Extensión Universitaria se debe considerar además la coordinación que es necesario que exista entre este departamento y todos los otros organismos de la casa de estudios.

CUADRO ORGÁNICO DE UN DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA



El esquema anterior da una idea del tipo de funciones - que sería conveniente distribuir, y de sus relaciones. Un análisis detallado del mismo nos permitirá establecer en forma total - el cuadro orgánico de un Departamento de Extensión Universitaria, tal y como nosotros lo concebimos.

Dirección general: constará de un director general, perteneciente al Consejo Universitario con el cuál consultará los planes y programas presentados por las distintas secciones, antes de acordarlos, así como los problemas presupuestales. Esto es indispensable para asegurar una buena relación entre los intereses del Departamento y los de toda la Universidad. Los dos subdirectores - (técnico y administrativo) tendrán también reuniones periódicas - con el director general para mantenerlo al tanto del funcionamiento de las secciones de que son responsables, de sus necesidades y de las nuevas sugerencias que puedan surgir. El director general debe tener capacidad técnica y experiencia en el manejo de los -- problemas de la Extensión Universitaria, aunque no es necesario - que sus conocimientos sean de tipo específico, sino más bien generales y amplios. Necesita capacidad humana para saber tratar a - sus colaboradores con aprecio y estimularlos en sus labores. Pero su cualidad fundamental ha de ser la capacidad conceptual, es decir, el poder ver a la organización como un todo, saber planear para el futuro, distribuir equitativamente las responsabilidades - y coordinar las funciones. Resumiendo podemos decir que la dirección general representa el órgano ejecutivo de la organización, - que centraliza y supervisa todos los trabajos. Otra tarea que le incumbe es la planificación económica que hará junto con los dos

subdirectores en base a la importancia y a las necesidades de cada sección, determinando el porcentaje de presupuesto que le toca a cada una, y al cuál éstas deberán ajustarse. Esta labor se desprende del carácter de síntesis que tiene la dirección general y no exige del director conocimientos administrativos siempre que se mantenga bien informado del funcionamiento de todo el departamento. Todas las decisiones a tomarse deberán pasar por la dirección general para su acuerdo antes de ser puestas en práctica.

Subdirección técnica: estará formada por el subdirector técnico -- con su personal burocrático, y por los coordinadores de los departamentos de actividades y de estadística y propaganda, quienes se reunirán periódicamente con el subdirector para supervisar las actividades y proyectos de las secciones correspondientes, discutir las necesidades y los problemas que surjan y sintetizar los informes que serán luego presentados a la dirección general. Las calidades requeridas al subdirector técnico son aproximadamente las -- mismas del director general, salvo que sus conocimientos deben ser más profundos y específicos. La subdirección debe coordinar el -- trabajo de los dos departamentos, y debe preocuparse por estimular, encauzar y dirigir sus labores. Para que estas reuniones de los -- directivos se lleven a cabo con eficacia es necesario determinar -- previamente el tema a tratar en cada junta, ocupándose el presidente de la misma, durante su transcurso, de estimular el cambio de -- ideas, ayudar a encontrar soluciones, ordenar la discusión y procurar formular decisiones o conclusiones. Este mismo proceso se seguirá tanto en las reuniones con el director general, como en las -- de la subdirección y en las de jefes departamentales.

Departamento de actividades: al frente del mismo se encuentra el - coordinador general que forma parte de la subdirección y es el medio de enlace entre la dirección y los empleados. En él se delegan responsabilidades y autoridad para cumplir el trabajo. Debe - mantener un estrecho contacto tanto con la subdirección como con - los jefes departamentales con los cuales hará reuniones periódicas. Sus funciones son: estudiar, coordinar y sintetizar los proyectos de actividades presentados por las secciones; evaluar los resultados del trabajo en base a las estadísticas y al material informativo que presenten las mismas secciones; de acuerdo a esta evaluación, promover nuevos campos de acción; preparar los proyectos presupuestales de acuerdo a las necesidades; y presentar todos estos proyectos a la subdirección. Para lograr una buena coordinación - en todas las actividades a su cargo y no perder tiempo resolviendo problemas de rutina, es aconsejable que el coordinador formule una política de acción escrita, homogénea y clara que prevea y resuelva estos problemas, y que sea conocida por todo el personal.

Sección de lecturas y conferencias: antes de tratar específicamente esta sección daremos una idea de como concebimos el funcionamiento general de las secciones de actividades. Sus objetivos básicos serán: elaborar los proyectos de los programas que llevará - cada una a cabo; una vez aprobados por la dirección general, ponerlos en práctica; hacer informes completos de las actividades periódicamente; colaborar con el departamento de estadística y propaganda aplicando cuestionarios, encuestas, tests, etc. y estableciendo prácticamente la propaganda en base a las directivas de éste; hacer informes sobre las necesidades materiales que se les presentan: equipo, sueldo de personal, etc., que serán la base de la ---

planificación económica hecha por la dirección; investigar las formas de ampliar su radio de acción. Las secciones serán, pues, altamente técnicas y prácticas. Para su mejor funcionamiento, cada una de ellas tendrá a su frente un jefe de sección encargado de asignar, coordinar y supervisar los trabajos y tratar los problemas especiales y asuntos excepcionales. Este jefe deberá ser un especialista en la materia; tener capacidad para dirigir, es decir, inspirar confianza, tener don de persuasión y deseos de alcanzar los objetivos propuestos; deberá estar familiarizado con todos los detalles del trabajo y tener una vasta experiencia en el mismo. Sus obligaciones serán: planear, junto con sus empleados, el trabajo, determinando el por qué, para qué, quién, cómo, dónde y cuándo se realizará el mismo; organizarlo, tomando su sección como un todo ordenado compuesto de partes bien conectadas entre sí, dando líneas definidas de responsabilidad a cada empleado y repartiendo equitativamente el trabajo para evitar interferencias o conflictos; dirigirlo con amabilidad y cortesía; y controlarlo, estando al tanto de la cantidad y calidad de las labores que realiza cada uno de los miembros de la sección. En cuanto al personal que colabore en la Extensión Universitaria, podrá ser de tiempo completo (es preferible que los directivos lo sean), de medio tiempo o de tiempo discontinuo, de acuerdo a las necesidades que se presenten; lo que debe ser claro es que será preferentemente de tipo universitario (profesores de los cursos regulares y alumnos) que se irán rotando la responsabilidad para el buen éxito de las labores, pudiendo haber profesores extrauniversitarios necesarios por su prestigio o conocimiento especial de ciertas materias, y personal burocrático. Cada sección tendrá que fijar claramente los requisitos-

de competencia para cada puesto, como guía para el trabajo, calcular los costos de las operaciones, para realizarlas de la forma más económica que sea posible, y hacer normas de trabajo basadas en el nivel normal de productividad, cuidando de que sean practicables, aceptables, flexibles y sujetas a revisiones periódicas. Para aquellos colaboradores que no tengan experiencia previa en educación de adultos, es conveniente hacer cursos de adiestramiento que estarán a cargo del jefe de sección y que se llevarán a cabo sobre la actividad a que vaya a dedicarse, siguiendo las etapas que se describen a continuación: preparación, despertando el interés por adquirir hábitos deseables para la nueva actividad; muestra: ejemplificación de la tarea, observación; aplicación: hacer que el novato repita la operación antes descrita y observada; y finalmente, evaluación para comprobar su capacidad; una vez encarrilado en el trabajo es bueno que algún empleado con experiencia lo observe para determinar y corregir los errores que pueda cometer. Otra norma deseable para el buen desarrollo de las actividades de cada sección es realizar juntas periódicas, breves y concretas, entre todos los elementos activos y el jefe de la sección, para comentar y evaluar el trabajo realizado, exponer los problemas que se presenten y hallarles una solución adecuada.

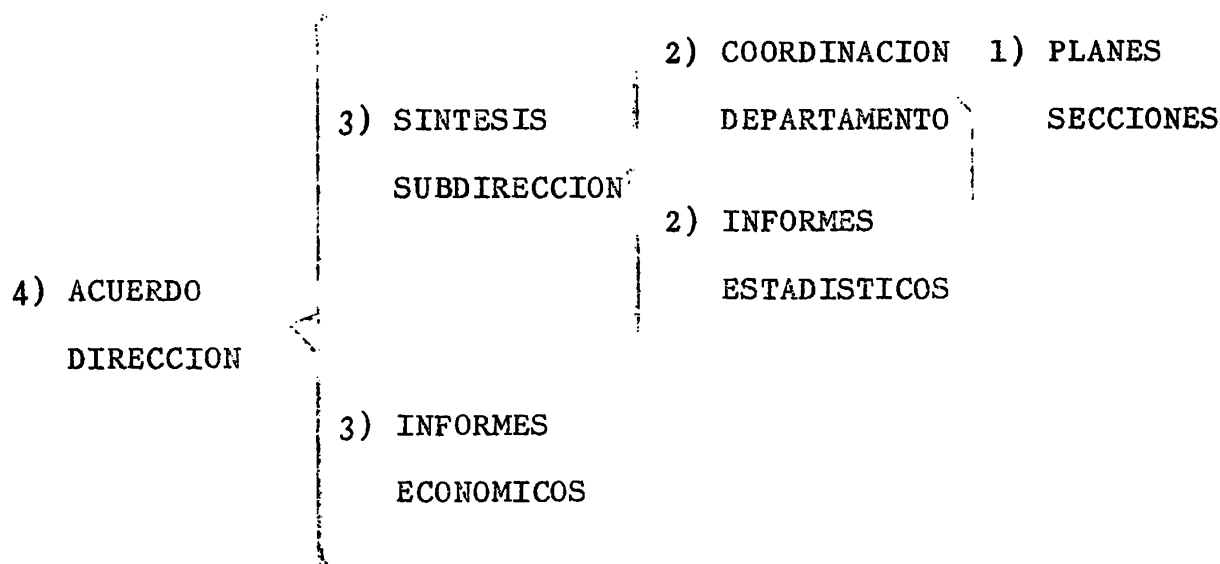
Una de las tareas más importantes, asignadas a las secciones del departamento de actividades es la de planear el trabajo que habrá de realizarse, para ello es recomendable hacer juntas, primero de cada jefe con su personal, y a continuación de todos los jefes con el coordinador en las que se llevara el proyecto claramente expuesto, utilizando a este efecto medios audiovisuales, si es necesario (esquemas, dibujos, diapositivas, etc.),

y en las que se harán debates ordenados tendientes a ajustar el trabajo de todas las secciones. Para elaborar los proyectos se seguirá el siguiente plan: a) reconocer y fijar claramente el problema;

b) fijar el fin o meta por medio de una apreciación previa del origen, importancia, dificultades y límites del problema y de su relación con otros de tipo más general;

c) determinar los métodos para resolverlo a través de un análisis de la situación y de la selección de aquel que suponga mayor éxito con economía de tiempo, espacio y costo. Una vez aprobado el proyecto por la dirección general y el consejo universitario, será puesto en práctica, haciéndose una evaluación de los resultados después de cierto período de tiempo, para modificarlo en conjunto o en detalles, si es necesario. Sólo se llevarán a cabo aquellas actividades que sean realmente necesarias y que interesen al público.

CUADRO DEL ORDEN SEGUIDO PARA LA PLANEACION DE LOS PROGRAMAS



Refiriéndonos ahora específicamente a la sección de lecturas y conferencias diremos que no tendrá más personal estable - que el jefe y su secretaria, quienes, una vez establecido el programa, se ocuparán de conseguir la colaboración de los maestros - de todas las escuelas y facultades universitarias, de los alumnos avanzados, de personalidades científicas, literarias y artísticas destacadas y de actores y lectores profesionales, para desarrollar lo en los momentos y lugares especificados en el mismo. Se podrán hacer tanto lecturas y conferencias aisladas, como ciclos o combinaciones de los dos métodos. Para la selección de los temas a tratarse son útiles las encuestas de opinión y la determinación del volumen y tipo de público asistente a cada conferencia, esto servirá de guía para apreciar los intereses básicos de la población. - Los lugares en donde se realizarán se podrán elegir de la misma manera, siendo preferible escoger aquellos de más fácil acceso. Lo mismo se hará con la determinación de horarios, que estarán, dentro de lo posible, fuera de las horas de trabajo y estudio, para facilitar la asistencia. Es muy importante despertar en todos los elementos universitarios activos el deseo de cooperar en esta labor. El objetivo más importante de esta sección será llevar obras literarias valiosas y temas significativos para la cultura actual a los oídos y comprensión del público. Se fomentarán los debates para estimular el pensamiento crítico y el cambio de ideas organizado entre los asistentes. Se hará lo posible por extender estos servicios a todo el país, ya sea a través de la presencia personal de conferenciantes y lectores en distintos puntos del mismo, o de la confección de programas regionales y las sugerencias de su aplicación a quienes estén capacitados para ello en las poblaciones --

alejadas de la Universidad. Esta sección cooperará, además, con la de radio y televisión proporcionándole temas y personal para conferencias y mesas redondas. Su actividad como medio de propaganda de la Extensión Universitaria puede ser importantísima si se la encara con inteligencia y comprensión de su papel, pudiendo atraer a gran cantidad de público que luego irá interesándose por las otras actividades, participando en ellas y propagando el valor de los servicios de la Universidad.

Sección de clases de extensión y excursiones: la finalidad de esta sección es aproximadamente la misma que la de la anterior, diferenciándose de ésta por su organización. En lugar de presentar al público los temas escogidos a través de conferencias aisladas o pequeños ciclos, se organizarán cursos de cierta duración que incluirán materias de interés general, tratadas tanto en forma oral (disertaciones de los maestros, debates, seminarios), como por medios activos (ayudas audiovisuales, laboratorios y consultas a la biblioteca). Estos cursos serán preferentemente de grupos cerrados, con inscripción y cupo limitado (no más de treinta personas), pudiendo la asistencia ser o no obligatoria, y elaborándose algún trabajo de equipo como corolario del curso. Las excursiones se realizarán como medios de dar mayor interés y ejemplificación a los temas tratados a través de visitas a lugares de importancia histórica, antropológica, botánica, etc. El personal que colabore en esta sección estará compuesto por el jefe, de tiempo completo, y los profesores universitarios que presten su colaboración para desarrollar uno o más cursos. Un incentivo importante para atraer al público puede ser el otorgar certificados o comprobantes al finalizar cada curso: este punto (tipo y validez de los certificados)



deberá ser cuidadosamente estudiado por toda la Universidad. Esta sección, como todas las demás, prestará ayuda a grupos organizados, universitarios o extrauniversitarios (sociedades de alumnos, clubs culturales y deportivos, organizaciones laborales, comerciales o patronales, asociaciones de profesionistas, etc.) que así lo soliciten. Por otra parte, las excursiones se podrán llevar a cabo también a petición de las otras secciones del departamento, pero estando centralizada su organización en éste. El nivel de los cursos estará dado por el tipo de público que asista a cada uno de ellos, siendo importante, por lo tanto, homogeneizar los grupos en base a los conocimientos previos que presente cada solicitante a la inscripción. Habrá entonces cursos especiales para profesionistas, maestros, empleados públicos, obreros, estudiantes, etc.

Sección de centros de extensión: estará formada por el jefe correspondiente y maestros estables, universitarios, técnicos no universitarios, y alumnos avanzados de ciertas especialidades. Se organizarán en la misma forma que los anteriores: grupos limitados, con asistencia regular y de tipo homogéneo. Los centros se formarán, dentro de lo posible, cerca de los lugares de trabajo, utilizando para ello los establecimientos disponibles, y ofrecerán cursos de tipo práctico, no ya cultural. Estarán dirigidos más específicamente a grupos obreros, campesinos, de pequeños comerciantes, etc. y tendrán como finalidad desarrollar programas de cursos prácticos que tiendan a mejorar la capacidad laboral de los asistentes, a enseñarles nuevas artesanías, formas de vida más higiénicas y medios más eficientes de productividad y consumo.

Estas labores se podrán desarrollar en forma de granjas y talleres modelo, cocinas de demostración, grupos experimentales, etc. Los temas se escogerán también aquí de acuerdo con las necesidades imperantes y los intereses manifestados por el público. En este caso, el método más útil será el de la demostración, enseñando prácticamente el tema a desarrollar. Para ello el material necesario es múltiple, debiendo estar, los centros de extensión, provistos de todo el equipo requerido para su buen funcionamiento (maquinarias, materias primas, elementos de laboratorios, etc.). El personal que imparta los cursos será el encargado de determinar qué tipo de material será necesario, eligiendo siempre aquél que sea más efectivo y menos costoso. Una vez organizados los cursos y atraído el público, se podrán incluir, si es necesario, clases de alfabetización o de idiomas. Otra labor importante de esta sección será la de estar al tanto de todos los problemas que se presenten dentro de su campo de acción (saneamiento de colonias, higiene del trabajo, enfermedades endémicas o epidémicas, dificultades en la realización de ciertos proyectos técnicos, problemas laborales o sindicales, plagas, etc.). Una vez determinado el problema, la sección podrá recurrir a los elementos especializados de la Universidad para su estudio y resolución. Con esta atención se alcanzan tres metas importantes: realizar una labor social en el más alto sentido de la palabra, vitalizar las investigaciones e intereses de la Universidad al enfrentarla con problemas vivos y atraer al público haciéndole sentir que la Extensión Universitaria puede ser un factor muy importante para su progreso. Para que los centros funcionen de un modo eficaz desde un comienzo, se debe despertar -

el interés por los mismos antes de establecerlos, por medio de una hábil propaganda, haciendo que sean los mismos grupos de obreros, campesinos, etc., quienes soliciten el servicio. El Departamento de Extensión Universitaria será quién determine las zonas en donde éstos son necesarios, pero sabrá encontrar el medio para hacer --- creer a su futuro público que decidió él libremente el establecimiento de los mismos.

Sección de cursos por correspondencia: esta sección es de gran importancia puesto que permite llevar los beneficios de la Extensión Universitaria a aquellas personas que por excesivo alejamiento de los centros de estudios, enfermedad, u otras causas, no pueden --- asistir a los mismos. Además del jefe, constará de profesores permanentes que pueden ser de tiempo completo o de medio tiempo, pero no esporádicos, y de personal encargado del recibo, distribución y envío de la correspondencia. Los temas tratados pueden ser paralelos a los cursos regulares de la Universidad, u otros de interés general o técnico. Los profesores estarán encargados de elaborar y desarrollar los programas, dividiéndolos en unidades coherentes y completas como verdaderas lecciones escritas; además de la información ofrecida, se deberán incluir ejercicios que el alumno deberá resolver y remitir. Esto permite evaluar los adelantos y la --- comprensión de los estudiantes y la importancia del curso. Para --- completar el curso es bueno establecer una biblioteca circulante --- que permita a los alumnos completar la información y ejercitar su capacidad de investigación a través del contacto con libros, folle--- tos, monografías, etc. Para que el trabajo se realice en forma -- eficiente, es necesario que esta sección guarde el más estrecho --

contacto con la biblioteca del departamento de Extensión Universitaria, y con la de la Universidad, las que cooperarán proporcionando el material necesario para la elaboración de los cursos y el suministro de material adicional. El punto de partida de las labores de esta sección será la planeación de cierto tipo de cursos en base a los elementos disponibles (personal y material) y a la idea teórica que posean el jefe y los profesores sobre las necesidades e intereses predominantes. El segundo paso será hacer una copiosa e inteligente propaganda sobre los mismos; esperando a continuación a que aparezcan los solicitantes de este servicio. Una vez establecido el contacto entre alumno y profesor, es bueno intentar llevar las relaciones a un plano de tipo personal evitando que el alumno sienta que sólo representa un número o una carga, al demostrarle un interés cálido que suprima un tanto las dificultades de comunicación que existen para este tipo de cursos. Las necesidades materiales no son muy numerosas, debiendo haber simplemente abundante material bibliográfico y oficinas de trabajo para los profesores y de envío y recibo de correspondencia, que estarán ubicadas lo más cerca posible de la biblioteca para facilitar el traslado de equipo y la conexión entre las dos secciones.

Sección de mejoramiento de la comunidad: la finalidad básica de esta sección será llevar los beneficios de la alta cultura a todos los puntos del país. El personal estable con que cuente estará formado por el jefe y tres supervisores quienes determinarán los programas y organizarán grupos o brigadas encargados de visitar periódicamente las comunidades, desarrollando los programas fijados. Los componentes de los grupos serán alumnos universitarios -

avanzados, dentro de lo posible representantes de distintas escuelas, con un profesor al frente. Los estudiantes pasarán un entrenamiento previo como el anteriormente descrito antes de abocar las labores. Las comunidades serán visitadas con la mayor frecuencia que permita la ocupación de los participantes (generalmente se hacen en los fines de semana y períodos de vacaciones académicas). Los programas desarrollados serán múltiples y amplios, ocupándose no sólo del progreso intelectual e informativo de los habitantes de la comunidad, sino también del mejoramiento de sus formas de vida: vivienda, alimentación, higiene materno-infantil; del progreso económico de toda la población, mejorando las fuentes de recursos existentes y tratando de hallar nuevas o mejores; de las condiciones sanitarias del pueblo, estudiando las formas de hacerlo más higiénico y menos propenso a las enfermedades, etc. Para llevar a cabo todas estas labores, será necesario dividir el trabajo en varios períodos: primero estudio del medio (social, económico, político, cultural, etc.), segundo ponerse en contacto con las autoridades del mismo tratando de ganar su confianza y buena voluntad, en tercer lugar se criticarán las condiciones tratando de hallar las soluciones más adecuadas, una vez hecho ésto se hará la propaganda del programa convenciendo a los vecinos de la bondad del plan, discutiéndolo con ellos y aceptando las modificaciones que éstos pudieran creer necesarias, recién entonces se comenzará a poner en práctica el proyecto, responsabilizando a los habitantes del éxito o fracaso que pueda tener. Una vez encarriladas las labores y conseguida una buena cooperación, las visitas de las brigadas podrán ir espaciándose cada vez más, sin perder totalmente el-

contacto y dejando un grupo encargado de mantener vivas las reformas logradas. Para el buen éxito de esta sección no sólo es indispensable lograr la colaboración de las autoridades municipales y del grupo al que se le dé el servicio, sino también la de todas las otras secciones del Departamento de Extensión Universitaria, consiguiendo la ayuda, por ejemplo de actividades artísticas para realizar funciones teatrales, conciertos, exhibiciones cinematográficas, exposiciones, etc.; de la biblioteca para establecer pequeñas bibliotecas permanentes o circulantes; así también se buscará la cooperación de todas las Facultades universitarias para realizar las investigaciones debidas contando con personas especializadas y abundante material de laboratorios. En los casos necesarios se podrán dejar también centros de extensión, pasando así la comunidad a ser responsable de esta otra sección.

Sección de actividades artísticas: esta sección deberá contar con abundante personal estable y mucho material. El personal estará compuesto por el jefe, los responsables de teatro, conciertos y festivales, artes plásticas y cine. Cada uno de estos responsables tendrá a su cargo la planeación, organización y supervisión de pequeños grupos estables o transitorios que trabajarán bajo su dirección. La finalidad será hacer conocer, tanto a los estudiantes como al público general, los valores más relevantes del arte nacional y extranjero, a través de su presentación en obras teatrales, exhibiciones pictóricas, escultóricas, cinematográficas, funciones de danza y conciertos. Se buscará la más estrecha colaboración de los estudiantes de todos los grados y carreras, a los que se les proporcionará la oportunidad de un entrenamiento y una participación activa y responsable que será muy útil para su formación integral; así-

por ejemplo, se podrán formar cine-clubs en las facultades, grupos de teatro, orfeones, cursos de pintura, cerámica, grabado, escultura, danza, música, etc. Estas mismas actividades se podrán realizar para grupos extrauniversitarios, a petición de las secciones - de Centros de Extensión y de Mejoramiento de la Comunidad. La determinación de los programas, horarios y locales será hecha por cada responsable y consultada luego en toda la sección para que no - hayan interferencias entre los mismos, y para facilitar la coordinación de ciclos que abarquen las distintas actividades alrededor de un mismo tema. Esta sección es también un importante elemento para la difusión y propaganda de las labores de Extensión Universitaria y de toda la Universidad, pudiendo ser utilizada en ciertos casos específicamente para este fin, como avanzada que abre la brecha para despertar el interés y crear un ambiente propicio para -- las actividades que se realizarán posteriormente. Un ejemplo de -- ésto son las carpas-teatros establecidas en los parques, las exposiciones ambulantes, los carros de guignol, etc. La sección con - la que más contacto habrá será la de radio y televisión a quien se le proporcionarán los elementos necesarios para completar las programaciones siempre que ésta lo solicite así. También se guardará gran interdependencia con todas las demás secciones.

Sección de radio y televisión: no entraremos en detalles sobre el funcionamiento orgánico de esta sección por ser exactamente igual al de cualquier emisora radiofónica o de televisión, debiendo contar con el mismo personal y materiales. Lo importante en este caso es el tipo de programaciones que deberán ser altamente culturales (conferencias, mesas redondas, buena música, cursillos, teatro de valor universal, noticias mundiales, comentarios, etc.). -

Es el órgano propagandístico más importante de la Extensión Universitaria. Hay que intentar la propagación en las ondas de más largo alcance, para llegar al mayor público posible. Las programaciones pueden ser hechas por una pequeña comisión especialmente encargada, formada por estudiantes universitarios con conocimientos de los problemas radiofónicos. Para la realización de los programas se buscará la colaboración de los maestros de todas las facultades y de importantes personalidades mundiales, también se recurrirá a las secciones de actividades artísticas y de conferencias y lecturas para hacerlo más completo, o a personal de embajadas. Así, tanto la radio, como la televisión universitarias, proveerán al gran público de la oportunidad de elevar su nivel cultural, a la Universidad de tener una voz para darse a conocer, al Departamento de Extensión Universitaria de hacer una amplia y efectiva propaganda de sus servicios y a las emisoras comerciales de mejorar sus propios programas a imitación de los de la radio universitaria o gracias a la colaboración del personal de ésta para la preparación de los programas de aquéllas. Otro servicio que puede completar los anteriores es el de grabaciones que permitirá conservar los programas de mayor interés, fabricar discos originales y valiosos y hacer cintas o discos con material útil para completar los otros cursos de la Extensión Universitaria, a pedido de las demás secciones.

Sección de prensa y publicaciones: esta sección, formada por el jefe, una comisión encargada de la selección y búsqueda del material a publicarse, y el resto del personal técnico propio de una editorial, tendrá por fines básicos: sacar un órgano informativo periódico sobre las actividades de toda la institución, de tipo general

y no especializado (para ello cada escuela tendrá su propio órgano que podrá o no ser centralizado en esta sección), y que incluya, - además, artículos de interés cultural; proveer al público general de publicaciones valiosas (en forma de libros, folletos, monografías, compendios, etc.) y de bajo costo; y estimular a los autores jóvenes para que den a conocer sus obras. Es conveniente que además de la selección y diagramación de las publicaciones, la sección cuente con su propia imprenta, lo que disminuye los costos y aumenta la efectividad. Esta imprenta se encargaría de todas las publicaciones de la Universidad, aunque los órganos periodísticos de cada escuela fueran preparados por ellas mismas. La importancia de este trabajo es enorme, tanto que no se concibe en la actualidad una Universidad que no cuente con él. Es la voz, la propagación, la forma de difusión y contacto que permite a la Universidad toda salir de su ámbito para derramar su influencia y darse a conocer no sólo en el plano nacional, sino también en el mundo entero. Es recomendable que también aquí los estudiantes tengan una amplia participación, como redactores, selectores, diagramadores, y, en fin, responsables del buen éxito de la labor. Otra actividad que sería interesante incluir serían los concursos literarios periódicos que se harían sobre todo entre los mismos estudiantes, para estimular su capacidad de expresión escrita e interesarlos en este tipo de actividades.

Sección de medios audiovisuales: esta sección, igual que la que describiremos a continuación, actuará básicamente como ayuda para el funcionamiento del Departamento de Extensión Universitaria, aunque en ciertos casos pueda sobrepasar esta actividad, poniéndose



en contacto directo con el público a través, por ejemplo, del préstamo de material a las asociaciones que lo soliciten, o a las escuelas universitarias que lo necesiten. Estará compuesta por un jefe de sección, varios técnicos en la preparación y uso de ayudas audiovisuales, y un archivista. Las actividades a que se dedicará serán: la confección del material audiovisual (diapositivas, corto metraj^{es}, maquetas, carteles, diagramas, discos (cuando no son confeccionados por radio y televisión), terrarios, acuarios, etc.) de acuerdo a las directivas sobre las necesidades que tengan las otras secciones; el archivo debidamente clasificado de todo el material; la enseñanza, a todos los maestros interesados, del uso más adecuado del mismo (para ello se podrán organizar cortos seminarios demostrativos); y el préstamo, cada vez que se solicite, cuidando de llevar un registro riguroso del mismo y fijando reglas para su devolución en cuanto a tiempo y estado del material prestado. Esta sección -- ayudará así a dar mayor vitalidad e interés a los cursos de Extensión Universitaria, cooperando indirectamente para atraer al público. Tendrá también una colaboración directa con el departamento de propaganda, al confeccionar carteles u otros elementos que éste --- piense que tengan utilidad para sus fines.

Sección de bibliotecas: puede existir una biblioteca exclusiva del Departamento de Extensión Universitaria, pero es más económico, y -- por lo tanto más conveniente, agregar una sección dedicada a este fin en la biblioteca central de la Universidad, y actuar en concordancia con ella. De todos modos se contará con un jefe de sección y uno o más bibliotecarios directamente dependientes de él. La parte especialmente destinada al material de Extensión Universitaria,--

conviene que esté aislada del resto de la biblioteca, debiéndose contar, además, con un cuarto especial para envío, clasificación y empaque de los libros que se manden a bibliotecas circulantes. La función básica será entonces, proveer de material bibliográfico a maestros y alumnos de la Extensión Universitaria y organizar las bibliotecas circulantes o estables que se instalen en las poblaciones alejadas del centro de estudios. Se deberá llevar un control estricto del material recibido y del prestado. Para controlar el préstamo a los alumnos de Extensión, se podrá proveer a éstos de credenciales o carnets que los autoricen a utilizar el servicio de la biblioteca y que facilite su localización para reclamarles las devoluciones. Los libros o revistas de la biblioteca central estarán también a disposición del Departamento de Extensión, facilitando éste a su vez la utilización de su propio material a toda la Universidad.

Las secciones enumeradas pueden variar, siendo suprimidas algunas y agregadas otras, de acuerdo a las necesidades e intereses imperantes en el lugar y momento en que se instale el Departamento de Extensión Universitaria. Una sección que en ciertos medios podría ser interesante agregar sería la de deportes, dedicada sobre todo a los estudiantes, como un medio de congregarlos y atraerlos para cooperar luego con los otros servicios. Por otra parte, en países de un alto nivel cultural, los centros de extensión y el mejoramiento de la comunidad podrían ser suprimidos. Un servicio importante, instituido en casi todas las Universidades del mundo, es el de clínicas médicas y dentales, consultorios jurídicos

y servicios informativos gratuitos para estudiantes y trabajadores; éstos pueden ser centralizados por la Extensión Universitaria, y es conveniente que lo sean, o pueden actuar con independencia, de acuerdo a las directivas de cada facultad. En caso de ser centralizado, pueden formar una sección especial o ser incluidos en la de Mejoramiento de la Comunidad.

Departamento de estadística y propaganda: constará de un coordinador y de técnicos de estadística; la propaganda se desprenderá de los resultados evidenciados por las investigaciones. Su labor se concretará a la preparación de encuestas, cuestionarios, tests, entrevistas, etc. para determinar la cantidad y calidad del público asistente a las diversas actividades, evaluar la labor realizada y estudiar las causas que limiten la participación. En base a estos resultados se modificarán ciertos cursos, se incrementarán otros, se suprimirán o se agregarán nuevas actividades y se determinará la dirección y la forma que deberá tomar la propaganda. No será este departamento el directamente encargado de aplicar los cuestionarios y demás material, sino simplemente se limitará a prepararlo primero y estudiarlo después, dejando a las secciones, que son las que están en contacto directo con el público, la tarea de aplicarlos. Una vez hecha la investigación, se redactarán informes que pasarán a la subdirección, la que al unirlos con los presentados por las secciones podrá hacerse una idea clara del funcionamiento de los departamentos que están a su cargo. Todo el material investigado deberá ser minuciosamente registrado y archivado para ser proporcionado en el momento en que algún miembro de cualquier departamento lo solicite.

Subdirección administrativa: estará organizada en la misma forma - que la técnica, siendo paralelas sus funciones: supervisar, coordinar, controlar y dirigir el funcionamiento de los departamentos a su cargo; y sintetizar los informes rendidos por éstos para presentarlos a la dirección general. Sólo será distinta la naturaleza - de sus objetivos, no tratándose ya de los servicios hacia el exterior, sino de velar por el sostenimiento y buen funcionamiento de todo el Departamento de Extensión Universitaria.

Departamento de contabilidad, control y compras: constará de un -- coordinador, de los jefes de cada una de estas tres secciones y -- del personal administrativo correspondiente (contadores, cajeros, - secretarias, etc.) que también podrá ser reclutado entre los estudiantes. La sección de contabilidad se encargará de recaudar, controlar y distribuir los recursos económicos del Departamento de -- Extensión Universitaria. Se pondrá en contacto con la fuente de estos recursos (generalmente la administración central de la Uni-- versidad), haciendo un informe detallado de la entrada de los mismos a la subdirección, luego hará su distribución de acuerdo a las directivas de la dirección general llevando un registro minucioso de las entradas y salidas de dinero. La sección de control deberá supervisar y registrar el inventario del material con que se cuente, y controlar el personal (horarios, sueldos, etc.). Es la en-- cargada de supervisar la actuación correcta de los empleados, pa-- gar los sueldos y evitar el deterioro inútil del material, fijo y fungible, del mobiliario y de los edificios utilizados. La sec--- ción de compras se encargará, como su nombre lo indica, de comprar el material necesario para todos los departamentos, de acuerdo a -

los encargos de las secciones que sean aprobados por la dirección general. Las condiciones básicas de este material serán la efectividad y la economía, que deberán ser tenidas en cuenta cada vez que se solicite su compra.

Departamento de correspondencia y archivo: estará formado, igual que el anterior, por un coordinador, un jefe por cada sección y el personal burocrático (archivistas, mensajeros, secretarias, etc.). Cada sección tendrá sus responsabilidades específicas.

La de correspondencia se ocupará de: abrir y distribuir el correo de entrada, clasificándolo para enviarlo a la oficina correspondiente y registrando fecha de llegada, entrega y asunto tratado; atender el correo de salida, recolectándolo en las oficinas, clasificándolo por destinos, incluyendo anexos, cerrando, franqueando y enviándolo al correo. Deberá estar al tanto de las reglamentaciones postales y establecer una buena relación con el personal de la oficina de correos más próxima para asegurar su colaboración. La correspondencia de salida deberá ser registrada de la misma forma que la de entrada, dejando, en lo posible, copias para el archivo. La sección de archivos deberá centralizar el registro de todos los datos y hechos de las oficinas, recibiendo copias de todos los informes que se hagan. Esto no impide que hayan archivos descentralizados (como el de medios audiovisuales, cursos por correspondencia, radio y televisión, etc.). Es fundamental la buena clasificación de los archivos para hacerlos sencillos, comprensibles, constantes, actuales y económicos. Para ello es recomendable tener dos archivos: uno activo y otro remoto, llevar un índice o tarjetero-guía que indique la clasificación; y --

registrar los retiros que se hagan. Los datos del archivo estarán, de esta manera, a disposición permanente del personal interesado en consultarlos, guardando al mismo tiempo todos los antecedentes de interés histórico del departamento y cumpliendo, en suma, una labor eficaz.

Para que toda la organización del Departamento de Extensión Universitaria sea armónica y efectiva, se deberá atender a - su equilibrio, cuidando que cada departamento se desarrolle en -- proporción a su contribución al éxito de toda la organización; -- que tenga estabilidad, es decir, que la pérdida de cierto número o tipo de personal no la desequilibre, para ello deberá existir un programa permanente de preparación de funcionarios y una planeación para un largo período de las funciones de los mismos; y - que sea flexible, adaptable a los cambios más o menos frecuentes en el volumen del trabajo. Todo el personal deberá estar integrado en un verdadero equipo, asegurando el reconocimiento de los intereses mutuos en todas las secciones y logrando la cooperación - para llevar a cabo los objetivos fundamentales. Cada miembro activo del Departamento de Extensión Universitaria deberá ejercitar su iniciativa y su capacidad de pensamiento crítico. El tipo de relaciones internas que mantenga el departamento se va a transmitir y a reflejar en sus relaciones exteriores, éste es uno de los factores importantes para hacerlas armónicas y agradables creando un clima de colaboración seria y respeto mutuo entre todos los -- elementos participantes. La comunicación interna entre las secciones y departamentos, por ser muy numerosa debe ser también rá-

pida y efectiva, utilizando para ello cualquiera de los múltiples medios existentes en la actualidad: teléfonos, mensajeros, interphones, etc. Las relaciones exteriores serán llevadas con cuidado por cada sección, quien utilizará para este fin esencialmente la correspondencia (de buena calidad y en poca cantidad), u otros medios, como el teléfono, por ejemplo. La correspondencia deberá ser revisada periódicamente en el archivo para mantener al corriente todos los contactos interesantes que hayan podido efectuarse.

Antes de terminar quisiéramos volver a enfatizar sobre la enorme importancia que tiene el Departamento de Extensión Universitaria para la misma Universidad que lo sostiene, importancia basada, no sólo en el contacto que produce entre la institución y las realidades nacionales, sino en la tónica que le da a todo el ambiente universitario. Efectivamente, al estimular la participación de los maestros, y sobre todo de los alumnos, en la resolución de problemas urgentes y en la entrega de conocimientos a aquella parte menos favorecida de la población, se les está creando insensiblemente una conciencia de nacionalidad, cívica y ética, indispensable en todo profesionista. Así se enraiza el alumno con el destino histórico de su pueblo, aclara sus ideas sobre su papel frente al mundo y obtiene experiencias de valor inestimable para su futuro. Y no sólo los participantes activos son los favorecidos, sino todos los asistentes a la Universidad que respirarán una atmósfera de seriedad, compañerismo y altos ideales. Se crea así la conciencia estudiantil, base de la conciencia profesional.

Conclusiones

- 1.- Los fines de la Universidad se proyectan en tres planos: acrecentar, conservar y difundir el legado cultural de la humanidad; dar una formación profesional al alumnado que concurre a sus aulas, y prestar un servicio útil a la sociedad.
- 2.- La Extensión Universitaria comienza en 1873, en Inglaterra, para satisfacer a esta tercera finalidad. En América Latina los primeros movimientos orgánicos de Extensión Universitaria se registran hacia 1909.
- 3.- El objetivo fundamental de la Extensión Universitaria es ponerse en contacto con el pueblo para otorgarle los beneficios de la cultura superior, y para llevar a la Universidad un rico caudal de nuevas experiencias.
- 4.- La Extensión Universitaria debe ser dinámica, adaptable, útil e interesante para el público y bien organizada. Debe realizarse en lugares confortables, ventilados, bien iluminados y con una atmósfera de dignidad.
- 5.- Las distintas actividades realizadas en general por la Extensión Universitaria son: escuelas de verano, prensa y publicaciones, cursos por correspondencia, centros de extensión, servicios de lecturas, bibliotecas, actos culturales, como conciertos, festivales, danza, teatro, exposiciones, cine, etc., medios audiovisuales, servicios radiales, conferencias y cursos cortos, ayuda a grupos culturales y servicios para el mejoramiento general de la comunidad.

6. Para que la organización de la Extensión Universitaria sea efectiva, se recomienda dividirla en tantos departamentos como actividades se realicen, con un jefe al frente de cada uno de ellos. Estos jefes formarán parte del consejo de administración que deberá proveer soporte financiero y centralizar todas las colaboraciones. Todos los miembros activos de la Extensión Universitaria deberán ser responsables del éxito o fracaso de los proyectos que se lleven a cabo. Para evitar los fracasos es muy útil la colaboración del público en la determinación y organización de los programas.
- 7.- Los mejores métodos para la educación de adultos son: el aprendizaje extensivo librado al criterio de los alumnos, la actividad por medio de excursiones, laboratorios, granjas experimentales, medios audiovisuales, demostraciones, etc. y la combinación de lecturas con debates.
- 8.- Es necesario obtener la colaboración activa de todos los universitarios, tanto profesores como alumnos, previo entrenamiento específico, para compartir la responsabilidad de los programas llevados a cabo por la Extensión Universitaria.
- 9.- En México, se pueden considerar como los primeros intentos de Extensión Universitaria, a las conferencias dadas para toda clase de público por la Escuela de Jurisprudencia, en 1902, y a los cursos para delegados del Consejo Superior de Salubridad en puertos y fronteras, realizados en la Escuela de Medicina en 1905.
- 10.- En 1910, en la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional, se propone organizar la Extensión Universitaria. Pero no es sino

hasta 1920 que comienzan los trabajos efectivos, con la cooperación de la Universidad en campañas alfabetizadoras y sanitarias; creándose, el año siguiente, la escuela de verano y los cursos por correspondencia.

11.- En el Reglamento General de la Secretaría de Educación Pública dado en 1922, se determinan específicamente los fines, métodos, organización y administración de la Extensión Universitaria, dándole un carácter preferentemente instructivo, y haciendo obligatoria la cooperación de los profesores universitarios en ella. Este último punto, de suma importancia, ha dejado de tener vigencia en la actualidad, lo que, según nuestra opinión es nocivo, tanto para los mismos profesores que corren el riesgo de rutinizarse, como para la Extensión Universitaria que pierde así valiosas contribuciones.

12.- En el mismo Reglamento se especifican los departamentos que constituirían la Extensión Universitaria: escuela de verano, cursos por correspondencia, cursos técnicos nocturnos, enseñanza extramural, actividades culturales: conciertos, recitales poéticos, representaciones dramáticas, exposiciones artísticas y exhibiciones cinematográficas, y servicios sociales a la comunidad: consultorios gratuitos, obras de planificación y saneamiento, etc. De acuerdo con esta estructura se llevan a cabo las actividades hasta 1929. En ese período de nueve años se agregan gradualmente nuevas obras como las Brigadas de Delegaciones Universitarias de Acercamiento al Pueblo, las Delegaciones Universitarias para Campesinos, los Centros de Extensión para Obreros, y los Centros de Madres.

- 13.- Con la Ley Orgánica, por la que se otorga la autonomía a la Universidad, ésta cambia de estructura, reorganizándose los servicios de Extensión Universitaria. En el Reglamento Interno del Departamento de Extensión Universitaria, de 1932, se determina que se dará enseñanza general y especial para asalariados, se creará una Universidad Obrera, y se promoverán las publicaciones, la propaganda de las obras realizadas por la Universidad, y la ayuda a agrupaciones culturales.
- 14.- En 1947 comienza a funcionar la Dirección General de Actividades Académicas y Difusión Cultural, que abarca tres aspectos: la centralización de las actividades de difusión cultural, la Extensión Universitaria y el departamento de intercambio.
- 15.- En 1953 se crean la Dirección General de Difusión Cultural cuyas secciones son: radio, televisión y grabaciones, Casa del Lago, teatro, música, cine, artes plásticas, conferencias, excursiones y revista de la Universidad; y la Dirección General de Servicios Sociales que funciona a través de la bolsa universitaria del trabajo, las misiones universitarias, y los servicios sociales generales para los estudiantes de las distintas escuelas y facultades. Estos servicios se siguen realizando de la misma forma en la actualidad, habiendo desaparecido totalmente el término de Extensión Universitaria.
- 16.- Todos los movimientos anteriormente citados demuestran un profundo interés de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el transcurso de este siglo, por acercarse al pueblo, poniendo a su disposición los conocimientos de la alta cultura.

- 17.- Desafortunadamente tenemos la impresión, de que el carácter eminentemente social y pragmático que poseía la Extensión Universitaria en México entre 1920 y 1930, fué desapareciendo paulatinamente, para adquirir una fisonomía teórica y limitada a las esferas intelectuales de la población.
- 18.- Para organizar un Departamento de Extensión Universitaria seguirán los lineamientos que describimos a continuación: ---
Director General: poder ejecutivo con capacidad conceptual, - técnica y humana; Subdirecciones (técnica y administrativa) - que coordinan, dirigen, supervisan y evalúan el trabajo de -- los departamentos a su cargo; Departamentos que estudian, --- coordinan y sintetizan los proyectos de las secciones, las re laciona con la dirección, evalúan los resultados del trabajo- y promueven nuevos campos de acción; Secciones (cada una con- un jefe) que elaboran los proyectos, los ponen en práctica, - informan sobre su desarrollo, colaboran con los demás departa- mentos, hacen planes presupuestales, e investigan las formas- de ampliar su radio de acción. Su personal es eminentemente- universitario.
- 19.- La importancia básica de la Extensión Universitaria es que -- pone en contacto a la Universidad con las realidades naciona- les, para evitar su enclaustramiento, llevar sus beneficios a toda la comunidad y crear en los estudiantes una conciencia - de responsabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- A. DE ICAZA, F.: "La Universidad Alemana". Madrid. Ed. Sucesores de Rivadeneyra. 1915.
- 2.- AGRAMONTE: "Sociología de la Universidad". México. Ed. Stylo. 1948.
- 3.- AIGRAIN, R.: "Histoire del Universités". Paris. Presse Universitaire de France. 1949.
- 4.- ANUARIOS DE LA U.N.A.M. 1931, 1932, 1933, 1954, 1957 y 1960.
- 5.- ARIAS, J.F.: "Universidades del Trabajo". Montevideo. Talls. de la Imp. Letras, S. A. 1947.
- 6.- BOLETINES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. 1920-1929.
- 7.- BOLETINES DE LA SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. 1902-1917.
- 8.- CHICO GOERNE, L.: "La Universidad y la Inquietud de Nuestro Tiempo". México. Ed. de la Universidad. 1937.
- 9.- CHICO GOERNE, L.: "Ruta Universitaria". México. Ed. Cultura S. A. 1947.
- 10.- ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA U.N.A.M. 1960.
- 11.- GINER DE LOS RIOS, F.: "Pedagogía Universitaria. Problemas y Noticias". Madrid. Ed. Calpe. 2a. ed. 1915.
- 12.- GRAMPONE, A.M.: "Universidad Oficial y Universidad Viva". México, Ed. de la Universidad. 1953.
- 13.- HERNANDEZ, A.G.: "Problemas de la Educación Universitaria". Tegucigalpa. Publs. del Ministerio de Educación Pública de la República de Honduras. 1956.
- 14.- INGENIEROS, J.: "La Universidad del Porvenir". Barcelona. Ed. Vértice. 1929.
- 15.- INFORMES DE LA SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y JUSTICIA.
- 16.- LARROYO, F.: "Historia Comparada de la Educación en México". México. Ed. Porrúa. 5a. ed. 1959.
- 17.- LARROYO, F.: "Pedagogía Universitaria". México. Ed. U.N.A.M. 1959.

- 18.- LIARD, L.: "Universités et Facultés". Paris. Ed. Armand Colin et Cie. 1917.
- 19.- LUZURIAGA, L.: "Historia de la Educación y de la Pedagogía". Buenos Aires. Ed. Losada. 1956.
- 20.- MAC-LEAN Y ESTENOS, R.: "La Crisis Universitaria en Hispanoamérica". México. Ed. de la Universidad. 1956.
- 21.- MARTINEZ DEL RIO Y COL.: "Ensayos sobre la Universidad de México". México. Ed. U.N.A.M. 1951.
- 22.- MENDIETA Y NUÑEZ, L.: "La Universidad Creadora y Otros Ensayos". México. Ed. Cultura. 1936.
- 23.- MOLINA, E.: "De California a Harvard". Santiago de Chile. -- Soc. Imp. y Lit. Universo. 1921.
- 24.- MORENO, D. A.: "Presencia de la Universidad". México. Gráfica Guanajuato. 1948.
- 25.- MORTON, J.: "University Extension in the United States". --- Alabama, U.S.A. University of Alabama Press. 1935.
- 26.- NELSON, E.: "Hacia la Universidad Futura". Valencia. Ed. ---- Sempere y Cía.
- 27.- OLEN, E. L. y SHELDON, G. L.: "Continuation Education in ---- Colleges and Universities". Cap. V. de: "Rural Social Systems and Adult Education". East Lansing. The Michigan State College Press. 1953.
- 28.- ORTEGA Y GASSET, F.: "La Misión de la Universidad". Madrid. - Rev. de Occidente. 1930.
- 29.- PALACIOS, A.: "Estadistas y Poetas". Buenos Aires, Ed. Claridad. 1951.
- 30.- PALACIOS, L.: "Las Universidades Populares". Valencia. Ed. -- Semperes y Cía. 1909.
- 31.- PAN AMERICAN UNION: "Higher Education in Latin America". ----- Washington, D. C. Vol. I. 1943.
- 32.- PINEDA, S.: "El Signo de la Universidad". México. Ed. U.N.A.M. 1950.
- 33.- REYNIER, G.: "La Vie Universitaire dans l'Ancienne Espagne". Toulouse, Francia. Ed. Edouard Privat. 1902.
- 34.- SANCHEZ, L.A.: "La Universidad Latinoamericana: Estudio Comparativo". Guatemala. Ed. Universitaria. 1959.

- 35.- SANCHEZ VIAMONTE, C.: "La Cultura frente a la Universidad". Buenos Aires. Ed. J. Salmat. 1928.
- 36.- SMITH, R. B.: "The People's Colleges". U.S.A. Cornell University Press. 1949.
- 37.- SOTO, J. B.: "La Universidad y la Escuela en el Drama de la Vida". Río Piedras. Ed. de la Universidad de Puerto Rico. 1942.
- 38.- U.N.A.M.: "Pensamiento y Destino de la Ciudad Universitaria de México" (Discursos de Alemán, Ruíz Cortinez, L. Garrido, C. Novoa y C. Lazo). México. Imp. Universitaria. 1952.
- 39.- U.N.E.S.C.O.: "Universities in Adult Education". Paris. Ed. U.N.E.S.C.O. 1952.
- 40.- ZUBIRAN, S.: "Ideario, Realizaciones y Proyectos". México. Ed. U.N.A.M. 1948.
- 41.- Dirección General de Difusión Cultural: Comunicación personal.
- 42.- AGUIRRE, N.: Comunicación personal.
- 43.- WILKINS, G.: Comunicación personal.
- 44.- LITTLEFIELD, C. L. y PETERSON, R. L.: "Organización de Oficinas". México. Fondo de Cultura Económica. 1960.
- 45.- SECKLER-HUDSON, C.: "Organization and Management: Theory and Practice". Washington, D. C. The American University Press. 1957.